



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/ARR/757/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre del año en curso, el Sexto Informe de las Comisiones que presido, que contempla del 10 de junio al 10 de octubre del año 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE HACIENDA
Y CENTROS COMUNITARIOS**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y CENTROS
COMUNITARIOS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios.
- ✓ Vocal de la Comisión de Transporte.
- ✓ Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano.
- ✓ Miembro del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas.
- ✓ Miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.
- ✓ Miembro del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez y del Comité de Remates.
- ✓ Integrante del Comité de Gasto Financiamiento.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA, del día cinco de junio del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la persona moral denominada "La Rodadora", para el programa de Patrocinio Escolar. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) a favor del Licenciado Armando Martínez Celis, en su carácter de Administrador del Museo Interactivo "La Rodadora", para canalizarlo en el Programa de Patrocinio Escolar, en donde se promueve la educación a través del arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a niños y jóvenes en situación de desventaja económica, dicha aportación impactara directamente a 519 niños y niñas de seis escuelas preescolares de las zonas de alta vulnerabilidad de la ciudad, con visitas dentro de los meses de abril, mayo y junio, por lo que la aportación solicitada se destinará principalmente al boleto de acceso al museo y el transporte escuela-museo, museo-escuela de los infantes.

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para enajenar a título oneroso 968 bienes muebles que son considerados inservibles y material de

desecho (obsoletos). El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al ciudadano Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como enajenar a título oneroso 968 bienes muebles referente a artículos varios de mobiliario y equipo considerado inservible y material de desecho (obsoletos), los cuales se encuentran físicamente en las instalaciones que ocupa la bodega ubicada en calle Mercurio número 268 de la Colonia Bellavista, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la administración municipal, según se acredita con el dictamen que se anexa al presente documento.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DIECISEIS.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Fútbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso, en esta ciudad.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA, del día diecinueve de junio del año 2015.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para destinarlo como premio a los concursantes del "33 Festival de Teatro de la Ciudad" que se celebrará

del día 17 al 26 de julio del año en curso. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la Dirección General de Educación y Cultura, en el sentido de destinar la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para otorgar premios a los concursantes que resulten ganadores de los tres primeros lugares en el "33 Festival de Teatro de la Ciudad 2015", el cual se llevará a cabo del 17 al 26 de julio del año en curso, los premios mencionados, se entregaran de la siguiente manera:

Primer lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 moneda nacional);

Segundo lugar: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 moneda nacional);

Tercer lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional).

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para modificar la Póliza de Pasivo correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 (FORTAMUN), así como de la Inversión Municipal Directa 2014. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la modificación a los Fondos FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios) y Municipal 2014; para quedar en los términos de la tabla que se anexa:

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. **TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para celebrar Contrato de Arrendamiento Puro para la adquisición de veinte unidades para ser utilizados por la Dirección de Limpia y de Parques y Jardines, hasta por la cantidad de \$7'500,000.00 (Siete millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la celebración de un contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 20 unidades vehiculares tipo Silverado 1500, modelo 2015, para ser asignadas a las Direcciones de Limpia y de Parques y Jardines; con un plazo a liquidarse de 15 meses, a partir del mes de julio del 2015, para finalizar en septiembre del 2016, y destinar un monto de hasta \$ 7'500,000.00 (Siete millones quinientos mil pesos 00/100, moneda nacional).

SEGUNDO.- Por otra parte y de conformidad con lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se deberá notificar a la Oficialía Mayor de este Municipio para llevar a cabo el procedimiento que determine el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en cuanto a la celebración del contrato con el proveedor que ofrezca las mejores condiciones económicas de calidad, garantía y precio en el mercado.

TERCERO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la asociación denominado Desarrollo Comunitario Santa

María, A.C. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la asociación denominada "Desarrollo Comunitario Santa María, A.C." por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones pesos 00/100 moneda nacional), con objeto de terminar la construcción del asilo para ancianos "Santa María", debiendo recoger el título de crédito que ampara la citada cantidad quien legalmente la represente, los cuales le serán entregados en una sola exhibición dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se autorice por parte del Honorable Ayuntamiento el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la asociación denominada Libertad América, A.C. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada "Libertad América, A.C.," por la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para sufragar los gastos que genera la organización del 1er. Festival Internacional de Música Popular Latinoamericana "Sonamos Latinoamérica/sede México", los días 28 al 30 de agosto del año en curso, en esta ciudad, debiendo recoger el título de crédito que ampara la citada cantidad, quien legalmente la represente, los cuales le serán entregados en una sola exhibición dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se autorice por parte del Honorable Ayuntamiento el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO VEINTE.- Relativo a la autorización para instruir a la Dirección General de Desarrollo Urbano para efectos de que ejerza las acciones correspondientes a fin de realizar la apertura de calles y fraccionamientos que correspondan. El cual fue analizado, discutido y aprobado por mayoría de quince votos a favor y cuatro votos en contra de los Regidores Marcela Liliana Luna Reyes, María del Rosario Delgado Villanueva, José Luis Aguilar Cuellar y Evangelina Mercado Aguirre, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDOS.- PRIMERO.- Se autoriza girar instrucciones a la Dirección General de Desarrollo Urbano para efectos de que ejerza las acciones correspondientes a fin de realizar la apertura de calles y fraccionamientos dentro del Municipio de Juárez, que se encuentran con accesos controlados que no cuenten con la licencia de funcionamiento respectiva, y/o aquellos lugares en que exista conflicto vecinal y/o que sean vialidades secundarias conectoras a vialidades principales, lo anterior, toda vez que los permisos otorgados por la Dirección de Desarrollo Urbano, fueron temporales y ocasionan actualmente graves congestionamientos viales y conflictos vecinales.

SEGUNDO.- Las acciones de apertura de calles y fraccionamientos habitacionales iniciaran con los siguientes fraccionamientos: Puerta del Sol y Paseo de los Virreyes.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 62 ORDINARIA, del día tres de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015". El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos con una ausencia de la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza destinar la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015", el cual tendrá verificativo en esta ciudad, a partir del día 25 de septiembre y hasta el 18 de octubre del año en curso, en la Plaza de la Mexicanidad; teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de los ciudadanos Arturo Damasco Martínez y René Fernando Nava Nájera, por la cantidad de \$48,926.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos veintiséis pesos 00/100 moneda nacional) para cada uno. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$97,852.00 (Noventa y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos, 00/100 moneda nacional), divididos en favor de los ciudadanos Arturo Damasco Martínez y René Fernando Nava Nájera, con la finalidad de que sufraguen algunos de los gastos que genera su viaje al continente Europeo, a partir del 23 de junio y hasta el 04 de agosto del año en curso, para participar en creación de obra referente a Juárez y sus conceptos representativos, vincular nuestra ciudad con los sitios que se visiten y promover la integridad y fuerza de unidad y trabajo que destaca a la gente de Juárez. **SEGUNDO.-** Toda vez que los muralistas se encuentran en este momento en el continente Europeo, es por lo que se acuerda realizar el depósito de la cantidad de \$48,926.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos veintiséis pesos, 00/100 moneda nacional), en la cuenta bancaria de Arturo Damasco Martínez y la misma cantidad en la cuenta de René Fernando Nava Nájera, mismas que se especifican el capítulo de resultandos que antecede, para que estén en aptitud de hacer frente a sus gastos de manutención.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 63 ORDINARIA, del día trece de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C., por la cantidad de \$324,000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional). El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada "Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.", para el programa de 60 becas para los alumnos de dicha institución educativa, por un total de \$324,000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), debiendo recoger el título de crédito que ampara la citada cantidad quien legalmente la represente en una única exhibición, los cuales le serán entregados dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se

autorice por parte del Honorable Ayuntamiento el presente acuerdo. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la autorización para que el remanente de la Co-Participación Municipal SUBSEMUN 2014, por la cantidad de \$6,686,830.94 (Seis millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos treinta pesos 94/100 moneda nacional), se aplique en el Programa Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza para que el remanente de la Co-Participación Municipal del SUBSEMUN 2014 por la cantidad de \$6,686,830.94 (Seis millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos treinta pesos 94/100 moneda nacional), sea destinado al Programa de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública en los rubros de Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales y Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo, para el presente Ejercicio Fiscal 2015, autorizados en el Convenio Específico de Adhesión correspondiente a la aportación federal para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015. **SEGUNDO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. **TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA, del día siete de agosto del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo de cabildo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 61 de fecha 19 de junio del año 2015, relativo a la celebración de un contrato de arrendamiento puro para la adquisición de veinte unidades. El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se autoriza la modificación al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Numero 61 de fecha 19 de junio de 2015, relativo a la autorización para celebrar Contrato de Arrendamiento Puro para la adquisición de veinte unidades para ser utilizados por las Direcciones de Limpia y Parques y Jardines, por lo que respecta únicamente al plazo, el cual será de 14 meses a liquidarse, a partir del mes de septiembre de 2015 para finalizar en octubre de 2016, subsistiendo las demás partes del acuerdo. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización al ciudadano Presidente Municipal para que gestione recursos federales. El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Este Honorable Ayuntamiento autoriza al ciudadano Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar, para que gestione recursos federales en general, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para favorecer a los Municipios con fondos extraordinarios. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la revocación del acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo número 63 de fecha trece de julio del año en curso, relativo al establecimiento

denominado "El Barezzito". El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Este Honorable Ayuntamiento aprueba dejar sin efecto el tercer asunto general, tomado en Sesión de Cabildo número 63, de fecha 13 de julio del año en curso, concerniente al cobro al negocio denominado "El Barezzito" por el supuesto concepto de los servicios prestados de seguridad pública, por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, lo anterior en virtud de que en momento alguno se brindó el servicio de custodia a dicho establecimiento comercial y por el contrario, agentes pertenecientes a la Secretaría realizan la custodia de los locales 2 y 3 del establecimiento denominado "Room Casino 802" locales comerciales contiguos al mismo, en acatamiento a las labores de apoyo a una Autoridad Federal, derivado de un aseguramiento practicado por la misma. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Chihuahuense de la Juventud, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento denominado: "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA, del día cuatro de septiembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del 2014, relativo a la enajenación y condonación de un predio municipal a favor del ciudadano José Santos Martínez Gamiz, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del año 2014, relativo al numeral 7 del acuerdo primero del asunto diecinueve, para quedar redactado de la siguiente manera:

"José Santos Martínez Gamiz, se le condona el 100% (Cien por ciento) del saldo actual que asciende a la cantidad de \$10,371.34 (Diez mil trescientos setenta y un pesos 34/100 moneda nacional), que está integrado por los conceptos de costo del terreno, elaboración de plano topográfico, y expedición de título de propiedad, respecto del lote 27, de la manzana 22 de la colonia **Carlos Chavira Becerra**, con superficie de 120.00 m²", quedando subsistentes lo demás acuerdos establecido en dicho asunto.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del 2014, relativo a la

enajenación y condonación de un predio municipal a favor de la ciudadana María Ignacia Rendón Chairez, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del año 2014, relativo al numeral 1 del acuerdo primero del asunto doce, para quedar redactado de la siguiente manera:

"María Ignacia Rendón Chairez, condonación de adeudos al 100% (Cien por ciento) del pago de costo del terreno y de los derechos por elaboración de plano topográfico y de expedición de título de propiedad, respecto del lote 23, fracción poniente, manzana 12, de la colonia **José Martí**, con superficie de **155.82 m²**", quedando subsistentes los demás acuerdos establecidos en dicho asunto.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C., para adquirir 35,000 árboles, por la cantidad de \$550,000.00 por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba otorgar apoyo económico por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor del "Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, apoyo con el que se adquirirán 35,000 árboles de una altura aproximada de 1.30 a 2.00 metros, para la reforestación de esta ciudad, a entregarse dentro del período de ocho meses.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del ciudadano Filiberto Terrazas Sánchez, por la cantidad de \$45,000.00 para la promoción cultural y edición del libro "La Voz de los Siglos", por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba otorgar apoyo económico por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, 00/100 M.N.), por concepto de subsidio para apoyo de promoción cultural para la edición del libro "La Voz de los Siglos" y a favor del autor Filiberto Terrazas Sánchez.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del "Club de Migrantes los Duques de Santa", por la cantidad de \$250,000.00, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba otorgar apoyo económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor de Dennise Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", por concepto de mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades mexicanas a través de su participación en el Programa 3x1 para Migrantes.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 61 de fecha 19 de junio del 2015, relativo al precio

de venta de un único predio ubicado dentro del Centro Histórico, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba autorizar la modificación al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 61 de fecha 19 de junio del año en curso, relativo al asunto número 15, quinto acuerdo, respecto del precio de venta de los predios que comprenden el polígono del Centro Histórico y cuyo precio se acordó no deberá ser menos de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 moneda nacional), para en su lugar modificar el precio de venta del metro cuadrado y se establezca en la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional) exclusivamente en la operación de venta de la superficie de 12,985.079 m², o la medida que resulte una vez hecho el levantamiento topográfico que se realice en el predio identificado como Reserva Norte, de la Zona Centro de este Municipio, en donde se realizarán los trabajos de construcción del proyecto del centro comercial denominado "Hacienda Paso del Norte".

SEGUNDO.- De la misma manera, se aprueba establecer un término indefinido para el inicio de los trabajos de construcción del proyecto anteriormente descrito.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 68 ORDINARIA, del día dieciocho de septiembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba otorgar apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor de la agrupación denominada "Bienestar y Defensa Animal Aprendiendo a Vivir, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, para sufragar parte de los gastos de su función en la rehabilitación y auxilio de animales en estado crítico y de abandono, así como en las campañas de responsabilidad social, esterilización y anti abandono de perros dentro de este Municipio.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Control de Activos Municipales, 40 vehículos, los cuales son inexistentes y cuyas características físicas se describen en el listado anexo al presente documento.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y CENTROS COMUNITARIOS.

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

02 DE JUNIO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como Segundo asunto del orden del día, se realiza análisis para llevar a cabo la desincorporación de bienes propiedad del Municipio de Juárez, consistente en: 968 bienes muebles referente a artículos varios de mobiliario y equipo considerado inservible y material de desecho (obsoletos), los cuales se encuentran físicamente en la bodega Eva Sámano, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la presente Administración Pública.

Por otra parte y toda vez que dichos artículos se encuentran inscritos en el Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP), de este Municipio, es procedente autorizar la baja del Patrimonio Municipal de los bienes aludidos con anterioridad y cuyo listado se anexa al presente para que forme parte integrante del índice del presente asunto; así como se autoriza la enajenación a título oneroso de los mismos.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del año 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día, se realiza análisis para otorgar apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor del Lic. Armando Martínez Celis, en su carácter de Administrador del museo interactivo “La Rodadora”, para canalizarlo en el programa de patrocinio escolar, en donde se promueve la educación a través del arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en situación de desventaja económica, dicha aportación impactará directamente a 519 niños y niñas de 6 escuelas preescolares de las zonas de alta vulnerabilidad de la ciudad, con visitas dentro de los meses de abril, mayo y junio, por lo que la aportación solicitada se destinará principalmente al boleto de acceso al museo y el transporte escuela-museo, museo-escuela de los infantes.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del año 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día, se realiza análisis respecto de la petición de otorgar apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos) al equipo “Academia Juárez de Básquet Bol, Indios Guerrero, A.C.”, para los gastos que generan su participación en la Liga Estatal de Básquet Bol Femenil Chihuahua Vive “Lucy Contreras” 2015, y en virtud de no contar con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, toda vez que para estar en posibilidad de autorizar la cantidad solicitada es necesario que con anticipación se hubiere hecho la previsión presupuestal respectiva, situación que no acontece, es por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido negativo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

16 DE JUNIO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar, la validación a la modificación a los Fondos FORTAMUN y Municipal 2014; en los conceptos y cantidades indicados en la tabla que se anexa.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar solicitud presentada por la Dirección General de Educación y Cultura, en el sentido de destinar la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) para otorgar premios a los concursantes que resulten ganadores de los tres primeros lugares en el “33 Festival de Teatro de la Ciudad 2015”, el cual se llevará a cabo del 17 al 26 de julio del año en curso; los premios mencionados, se entregarán de la siguiente manera:

Primer lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N).

Segundo lugar: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N).

Tercer lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar al Presidente Municipal la adquisición a través del procedimiento de arrendamiento puro 20 unidades vehiculares tipo Silverado 1500, modelo 2015, para ser asignadas a las Direcciones de Limpia y Parques y Jardines; con un plazo a liquidarse de 15 meses, a partir del mes de julio del 2015, para finalizar en septiembre del 2016, y destinar un monto de hasta \$7,500,000.00 de pesos (Siete millones quinientos mil pesos 00/100, m.n.).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de junio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

01 DE JULIO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar destinar la cantidad de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado "Fiesta Juárez 2015", el cual tendrá verificativo en esta ciudad a partir del 25 de septiembre y hasta el 18 de octubre del año en curso, en la Plaza de la Mexicanidad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 03 de julio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar apoyo económico en favor de los C.C. Arturo Damasco Martínez y René Fernando Nava Nájera por la cantidad de \$97,852.00 (noventa y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos, 00/100 M.N), cantidad que se dividirá entre los dos, por lo que le corresponde a cada uno la suma de \$48,926.00 (Cuarenta y ocho mil novecientos veintiséis pesos, 00/100 M.N) para que estén en posibilidad de sufragar algunos de los gastos que genera su viaje a las ciudades de Barcelona, Valencia, Granada, Donosti, Bilbao, Nápoles, Perugia y Berlín, para participar en creación de obra referente a Juárez y sus conceptos representativos, vincular nuestra ciudad con los sitios que se visiten y promover la integridad y fuerza de unidad y trabajo que destaca a la gente de Juárez.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 03 de julio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

07 DE JULIO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico a favor del C. Ing. Alfredo Cervantes García, en su carácter de Presidente de la Asociación Civil denominada: "Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.", para el programa de 60 becas para los alumnos de dicha institución educativa, por un total de \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 10 de julio del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza dictamen en sentido positivo para autorizar la celebración de contrato de arrendamiento entre el Municipio de Juárez y el particular Isaías Hinojosa Robledo, respecto de un inmueble ubicado

en Avenida Rafael Pérez Serna, en la zona del Chamizal, con una superficie de terreno de 69.99 m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$93,786.600, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$1,082.15 (un mil ochenta y dos 15/100) pesos moneda nacional.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Dirección de Patrimonio Municipal.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza revisión de los siguientes expedientes en donde se solicita su enajenación para uso habitacional remitidos por la Dirección de Asentamientos Humanos:

- 1) 55 lotes para ser enajenados a título oneroso con reserva de dominio en la Colonia José Sulaimán.
- 2) 3 expedientes para ser enajenados a título gratuito en diversas colonias de la ciudad.
- 3) 38 lotes en diversas colonias de la ciudad para ser enajenados a título oneroso.
- 4) Respecto de la solicitud para emitir dictamen para enajenar 617 lotes habitacionales en diversas colonias de la ciudad en donde CORETT se hará cargo del pago de la titulación, se toma el acuerdo de enviar oficio al Director de Asentamientos Humanos con la finalidad de que remita los 617 expedientes para su revisión correspondiente.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo respecto de los tres primeros puntos para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 10 de julio del 2015 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

04 DE AGOSTO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar el precio de renta de los módulos para ser utilizados como locales comerciales ubicados en el Parque José Borunda, Colonia Partido Romero, en esta ciudad, en donde se obtiene que el costo de renta mensual por metro cuadrado es por la cantidad de \$210.75 (doscientos diez pesos, 75/100) pesos, moneda nacional.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Dirección de Comercio Municipal, de conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo No. 3 de la tarifa de productos contenida en la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2015.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para proceder a la baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, así como transferir a título gratuito al organismo público descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), diversos bienes que se describen en el listado que se anexa al presente documento y que forman parte de la "Ludoteca Móvil", y que actualmente se encuentran bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo Social.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar al ciudadano Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar, para que gestione recursos federales en general, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para favorecer a los municipios con fondos extraordinarios.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la modificación al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 61 de fecha 19 de junio del 2015, relativo a la autorización para celebrar Contrato de Arrendamiento Puro para la adquisición de veinte unidades para ser utilizados por las Direcciones de Limpia y Parques y Jardines, por lo que respecta únicamente al plazo, el cual será de 14 meses a liquidarse, a partir del mes de septiembre de 2015 para finalizar en octubre de 2016, subsistiendo las demás partes del acuerdo.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar dejar sin efecto el tercer asunto general, tomado en Sesión de Cabildo Número 63, de fecha 13 de julio del año en curso, concerniente al cobro al negocio denominado "El Barezzito" por el supuesto concepto de los servicios prestados de seguridad pública, por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, lo anterior en virtud de que en momento alguno se brindó el servicio de custodia a dicho establecimiento comercial y por el contrario, agentes pertenecientes a la Secretaría realizan la custodia de los locales 2 y 3 del establecimiento denominado "Room Casino 802" locales comerciales contiguos al mismo, en

acatamiento a las labores de apoyo y auxilio a una Autoridad Federal, derivado de un aseguramiento practicado por la misma.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

18 DE AGOSTO DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la enajenación de 617 lotes de terreno para uso habitacional, con motivo de la solicitud de regularización de propiedad y que se encuentran ocupados por familias que construyeron en ellas sus viviendas de las Colonias: "AZTECA", "AMPLIACIÓN FRANCISCO SARABIA", "FRIDA KAHLO", "MARÍA MARTÍNEZ", "SIMONA BARBA", "CARLOS CHAVIRA BECERRA", "CARLOS CASTILLO PERAZA", "CHE GUEVARA", "DIVISIÓN DEL NORTE", "JUANITA LUNA DE ARRIETA", "INDEPENDENCIA II (GAYTÁN)", "KILÓMETRO 20", "LADRILLERA DE JUÁREZ", "LADRILLEROS Y CALEROS", "LEYES DE REFORMA", "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", "MARIANO ESCOBEDO", "MAESTROS ESTATALES", "MUNICIPIO LIBRE", "AMPLIACIÓN MÉXICO 68", "OLIVIA ESPINOZA DE BERMÚDEZ", "PLUTARCO ELÍAS CALLES", "PUERTO LA PAZ", "AMPLIACIÓN PLUTARCO ELÍAS CALLES", "BELLA PROVINCIA", "TIERRA NUEVA", "TIERRA NUEVA II", así como la autorización para que con base en el convenio para realizar el procedimiento de culminación de la regularización de la tenencia de la tierra vía mandato en lotes de dichas colonias, celebrado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de que "CORETT" realice el procedimiento para la culminación de la regularización de la tenencia de la tierra, mediante la escrituración de 617 lotes urbanos en dichas colonias y realice el pago de los gastos por concepto de impuesto de traslación de dominio, derechos de inscripción y pago de los derechos por levantamiento y elaboración del plano topográfico.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por parte de la Comisión, basado en que se cuenta con los certificados expedidos por la Tesorería municipal que amparan el pago del importe total que por dichos lotes se cobró, y respecto de turnarla a Cabildo para su análisis, no se turnará hasta en tanto se cuente con el dictamen respectivo emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.- (8:00 hrs.)

Como primer asunto en la Orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), en favor del "Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, apoyo con el que se adquirirán 35,000 árboles de una altura aproximada de 1.30 a 2.00 metros, para la reforestación de esta ciudad, a entregarse dentro del período de ocho meses.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.), en favor de la asociación denominada "Los Ojos de Dios, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, por concepto de apoyo en el área lúdica para la atención de menores en terapia y rehabilitación con atención tanto física y mental.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos, 00/100 M.N.), por concepto de subsidio para apoyo de promoción cultural para la edición del libro "La Voz de los Siglos" y a favor del autor Filiberto Terrazas Sánchez.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para realizar la modificación al acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión No. 45 de fecha 5 de diciembre de 2014, del numeral 7 del acuerdo primero, respecto del trámite de condonación a nombre del Sr. José Santos Martínez Gamiz, de la manzana 22, lote 27, ya que en dicho acuerdo aparece como colonia Carlos Castillo Peraza, debiendo decir Carlos Chavira Becerra.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la Orden del día, se realiza análisis para realizar la modificación al acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión No. 25 de fecha 6 de junio de 2014, del numeral 1 del acuerdo primero, respecto del trámite de condonación a nombre de María Ignacia Rendón Chairez, de la manzana 12, lote 23, ya que en dicho acuerdo aparece como colonia Azteca, debiendo decir José Martí.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como séptimo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Control de Activos Municipales, 40 vehículos, los cuales son inexistentes y cuyas características físicas se describen en el listado anexo al presente documento.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como octavo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor de Dennise Sarahi Franklyn Andeola, representante en México de la Organización de Migrantes denominada "Club de Migrantes Los Duques de Santa", por concepto de mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades mexicanas a través de su participación en el Programa 3x1 para Migrantes.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.- (11:00 hrs.)

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, el Coordinador de la Comisión expone que la presencia de los empresarios invitados; Javier Gómez Ito, Carlos E. Murguía, Luis Herrera y Abelardo Escobar; es con la finalidad de que expongan el proyecto a realizarse por inversionistas privados que consiste en llevar a cabo la construcción de un centro comercial denominado "Hacienda Paso del Norte", en el Centro Histórico, a ubicarse al costado Poniente del cruce fronterizo Paso del Norte, en la Zona Centro de esta ciudad Juárez, por lo que se le concede el uso de la palabra a los mismos y llevan a cabo la presentación del proyecto, el cual se ubicará en una superficie de 12,985.079 m², aproximadamente, es por lo que solicitan que se modifique el acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Número 61, en donde se había establecido que el precio de venta por metro cuadrado en el Centro Histórico no sería menor de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 moneda nacional), para en su lugar modificar el precio de venta del metro cuadrado y se establezca en la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por lo que respecta a esta operación, además de establecer que el inicio de la obra será en tiempo indefinido, debido a lo elaborado del proyecto.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor de la agrupación denominada "Bienestar y Defensa Animal Aprendiendo a Vivir, A.C.", y/o quien lo represente legalmente, para sufragar parte de los gastos de su función en la rehabilitación y auxilio de animales en estado crítico y de abandono, así como en las campañas de responsabilidad social, esterilización y anti abandono de perros dentro de este Municipio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para se realiza análisis para autorizar al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a proceder a la baja del Sistema de Control de Activos Municipales, 40 vehículos, los cuales son inexistentes y cuyas características físicas se describen en el listado anexo al presente documento, debiéndose aclarar que este punto ya había sido dictaminado previamente por la Comisión, pero no se enlistó en la orden del día de la Sesión de Cabildo celebrada el 04 de septiembre del año en curso, motivo por el que se toma el acuerdo de enviarla a la Secretaría del Ayuntamiento para que este asunto sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

22 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de autorización de Cabildo para llevar a cabo la enajenación de 617 lotes de terreno para uso habitacional, por lo que se integraron igual número de expedientes con motivo de la solicitud de regularización de propiedad y que se encuentran ocupados por familias que construyeron en ellas sus viviendas de las Colonias: "AZTECA", "AMPLIACIÓN FRANCISCO SARABIA", "FRIDA KAHLO", "MARÍA MARTÍNEZ", "SIMONA BARBA", "CARLOS CHAVIRA BECERRA", "CARLOS CASTILLO PERAZA", "CHE GUEVARA", "DIVISIÓN DEL NORTE", "JUANITA LUNA DE ARRIETA", "INDEPENDENCIA II (GAYTÁN)", "KILÓMETRO 20", "LADRILLERA DE JUÁREZ", "LADRILLEROS Y CALEROS", "LEYES DE REFORMA", "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", "MARIANO ESCOBEDO", "MAESTROS ESTATALES", "MUNICIPIO LIBRE", "AMPLIACIÓN MÉXICO 68", "OLIVIA ESPINOZA DE BERMÚDEZ", "PLUTARCO ELÍAS CALLES", "PUERTO LA PAZ", "AMPLIACIÓN PLUTARCO ELÍAS CALLES", "BELLA PROVINCIA", "TIERRA NUEVA", "TIERRA NUEVA II", así como la autorización para que con base en el convenio para realizar el procedimiento de culminación de la regularización de la tenencia de la tierra vía mandato en lotes de dichas colonias, celebrado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de que "CORETT" realice el procedimiento para la culminación de la regularización de la tenencia de la tierra, mediante la escrituración de 617 lotes urbanos en dichas colonias y realice el pago de los gastos por concepto de impuesto de traslación de dominio, derechos de inscripción y pago de los derechos por levantamiento y elaboración del plano topográfico

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por parte de las dos Comisiones, basado en que se cuenta con los certificados expedidos por la

Tesorería municipal que amparan el pago del importe total que por dichos lotes se cobró, así como dictamen emitido por la Dirección de Protección Civil, por lo que se enviará a la Secretaría del Ayuntamiento para que este asunto sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 02 de octubre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como asuntos generales se concede el uso de la palabra al Director General de Asentamientos, quien comenta sobre los 37 expedientes de la Colonia José Sulaimán para su autorización y poder concretar la regularización y elaboración de títulos con reserva de dominio, ya que se pretende entregarlos junto con las primeras escrituras del programa de CORETT cuando se inaugure un parque que se está construyendo en esa zona.

Se hace mención a la vez del caso del lote vendido a un joven soltero de 22 años y la recomendación por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos para que no se repitan este tipo de casos. Para esto el Director General de Asentamientos Humanos comenta que tiene implementado un sistema de puntaje donde se privilegia a las familias en estado vulnerable, sin embargo existe el antecedente y el cual está avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos donde no se puede restringir el derecho de una persona con estatus de soltería negándole la venta de un lote municipal ya que atenta contra las garantías constitucionales. El propio Director de AH comenta que se encuentran trabajando en la modificación de los manuales de operación y se considerará lo anterior, así mismo la definición de criterios cuando se adquiere un lote y existe la inexistencia de bienes y tiempo después al mismo propietario, el INFONAVIT le otorga un crédito para vivienda, a la vez se establecerán criterios para las ventas de lotes entre ciudadanos ante notarios públicos y las que se realizan sin documentación válida, lo anterior para reducir los costos notariales que debe sufragar el ciudadano y orientarlos en cuanto a asegurar su patrimonio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

Como Coordinador de la Comisión de Centros Comunitarios, se ha acudido a reuniones de trabajo con la Dirección de Centros Comunitarios, para tratar lo relativo al funcionamiento de los Centros Comunitarios, mismas que tuvieron verificativo con fechas:

18 de junio del 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Centros Comunitarios se reunieron el día 18 de junio del 2015 a las 08 :00 horas en la oficina del coordinador de la comisión, a la que asistieron los C. Regidores Alberto Reyes Rojas, coordinador, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la comisión, acompañados Jaime Chavez Banderas de la Dirección de Centros Comunitarios , asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se hace la lectura y la aprobación del acta anterior.

Como tercer punto se realiza una visita a la construcción del Centro Comunitario Fovissste Chamizal el cual se encuentra en proceso, se pudo observar los avances en la obra que consta de la rehabilitación del edificio existente de 1,000 m2 de dos plantas con salones de usos múltiples, colocación de losa en las dos plantas, así como la completa rehabilitación de baños, cableado, iluminación, aplanados y pintura, se colocó estructura de losa de entrepiso para la construcción de uno de los salones de usos múltiples,

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas.

25 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 25 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Centros Comunitarios: Jaime Chávez Banderas, la asesora María de los Ángeles Apodaca Salamanca y la asistente Yazmín Ortiz Montes.

Como segundo asunto en la orden del día, se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario denominado "San Antonio", el cual se encuentra ubicado en calles Sevilla y Holanda, en la Colonia San Antonio, en esta ciudad; siendo recibidos por la encargada del Centro Comunitario Mayra Yadira Baca V.; la cual manifiesta que el Centro Comunitario se encuentra abierto de 8:00 a 19:00 hrs., en donde se ofrecen talleres de papel maché, elaboración de piñatas, artes manuales, se encuentra habilitado un salón para impartir clases de inglés a adultos mayores, y están por iniciar cursos de madera country, y preparatoria abierta, además ofrecen clases de música, zumba, macramé, computación, consulta médica, psicológica y cursos de valores, y a pregunta expresa del Coordinador de la Comisión acerca de las necesidades que tiene el Centro Comunitario, expone la encargada que el Centro carece de acceso a los recursos federales de Hábitat, por lo que están limitados a los beneficios que se desprenden del recurso, tomándose el acuerdo de revisar y analizar si se puede incluir este Centro para incluirlo en el programa Hábitat.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas se da por terminada la reunión y el recorrido de la Comisión.

02 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 02 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Centros Comunitarios: Jaime Chávez Banderas y Jesús Barragán Sánchez, la asesora María de los Ángeles Apodaca Salamanca y la asistente Yazmín Ortiz Montes.

Como segundo asunto en la orden del día, se aborda el tema del Centro Comunitario ubicado en el poblado de Samalayuca, el cual consta de dos áreas reducidas únicamente, por lo que se solicitará al presidente seccional de Samalayuca que por su conducto se realice la gestión ante Gobierno del Estado para que la escuela que se encuentra en desuso a un lado de la Presidencia Seccional pase a formar parte del Municipio y pueda ser habilitado como centro comunitario; por otra parte, y toda vez que es poco utilizado dicho centro comunitario, ya que la actividad principal a la que acuden los pobladores del lugar es al comedor comunitario ahí instalado, es por lo que se hará una encuesta para que manifiesten las actividades que desean que se implementen por las tardes, dirigidas principalmente a los jóvenes que son los que solicitan este servicio.

Como tercer asunto en la orden del día es el relativo al funcionamiento del Centro Comunitario Francisco I. Madero, en donde se han recibido quejas de vecinos en el sentido de que se encuentra abandonado, pero manifiestan los empleados de centros comunitarios que si funciona, incluso la alberca está en perfectas condiciones, al parecer son inconformidades de un grupo reducido de vecinos; el problema que si existe es el de los paneles solares que no funcionan, por lo que se toma el acuerdo de realizar visita con la finalidad de constatar su funcionamiento y poner remedio al problema de los paneles solares.

Como cuarto asunto en la orden del día es el relacionado con DICONSA, toda vez que en algunos centros comunitarios se ubican bodegas de DICONSA las cuales reparten despensa a los habitantes beneficiarios del programa federal, pero resulta que han dañado la infraestructura de los inmuebles de los centros comunitarios ya que acude mucha gente y los baños y las paredes se han visto afectados por lo que se toma el acuerdo de que la Dirección de Centros Comunitarios se comunique con el encargado del programa para solucionar esto.

Como quinto asunto en la orden del día es el relativo a la problemática existente en diversos centros comunitarios que carecen de alumbrado público, por lo que se toma el acuerdo de solicitar una relación de los centros que tienen problemas y

así estar en posibilidad de solicitar a la Dirección de Alumbrado Público realice un proyecto para todos los centros y no de manera individual.

Como sexto asunto en la orden del día se tratan asuntos de diversos centros comunitarios, como el Benito Juárez al cual se le acaba de autorizar la cantidad de \$1,000,000.00 de pesos para climas nuevos.

El parque de Lomas del Valle queda pendiente para su inauguración; el próximo mes estarán listos los Centros Comunitarios de Puerto la Paz y Fronterizo; de la misma manera la biblioteca del Centro Comunitario Santiago Troncoso.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas.

09 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 09 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, una vez verificado el quórum, la Comisión se dirige al Seccional de Samalayuca con el propósito de verificar las condiciones de operación y funcionamiento en el Centro Comunitario " Samalayuca", en donde fueron recibidos por el presidente Seccional Armando Esparza Peña, el Coordinador de Centros Comunitarios Eloy Aguirre y la encargada del centro comunitario la Sra. Irma Alicia Anguiano, quien nos comenta sobre las actividades que ahí se realizan, Psicología, Comedor Comunitario, Danza Moderna y temas de valores, con la asistencia mis compañeros Regidores Julio Gómez y el Profe Baltazar Sáenz, pudimos constatar las carencias con las que trabaja este centro comunitario, pero también comprobamos la entrega y compromiso tanto del presidente seccional como la encargada del centro comunitario.

De igual forma se realizó un recorrido por las instalaciones de la biblioteca, oficinas del Seccional de Samalayuca, la escuela contigua al centro comunitario, misma que ha sido desalojada por el peligro de derrumbe, al audiovisual que está en desuso y a los terrenos donde se construyó un frigorífico para almacenar hortalizas.

La Comisión estableció el compromiso para gestionar internet y equipo de cómputo, así como motores para los aires acondicionados.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

20 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 20 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, y la asesora María de los Ángeles Apodaca, una vez verificado el quórum, la Comisión se dirige al Centro Comunitario Granjas de Chapultepec con el propósito de verificar las condiciones de operación y funcionamiento de dicho Centro Comunitario, en donde fueron recibidos por la encargada Sra. Patricia Espinoza, quien comenta sobre los talleres y actividades que ahí se realizan, siendo las siguientes: atención al adulto mayor, asistente educativo, baile latino, servicio de biblioteca, box, comedor comunitario, computación, consulta dental, consulta médica, corte y confección, taller para preparar dulce artístico, estética, futbol, kick boxing, manualidades, mecánica general, música, óptica, panadería y cocina, pastelería, primaria, secundaria y preparatoria abierta, Psicología, sustenta, tae kwan do, terapia física y rehabilitación, valores DIF y zumba.

Se realizó un recorrido por las instalaciones del Centro Comunitario, manifestando la encargada que el comedor comunitario tiene en épocas escolares una afluencia de 150 personas diariamente y en vacaciones acuden 50 personas, el problema con el que cuenta el centro es que el gas no se surte de manera adecuada, por lo que se toma el acuerdo, de que el Coordinador de la Comisión se encargará personalmente de resolver ese problema tratándolo con la compañía de gas. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 10:00 horas.

GESTIONES A REALIZAR.-

- Centro Comunitario de Samalayuca, el cual consta de dos áreas reducidas únicamente, por lo que se solicitará al presidente seccional de Samalayuca que por su conducto se realice la gestión ante Gobierno del Estado para que la escuela que se encuentra en desuso a un lado de la Presidencia Seccional pase a formar parte del Municipio y pueda ser habilitado como centro comunitario.
- Centro Comunitario Granjas de Chapultepec, abastecimiento de gas, con la compañía Biogas.
- Centro Comunitario San Antonio, carece de acceso a los recursos federales de Hábitat, por lo que están limitados a los beneficios que se desprenden del recurso, tomándose el acuerdo de revisar y analizar si se puede incluir este Centro para incluirlo en el programa Hábitat.
- Centro Comunitario Fovissste Chamizal, solicitud de cambiar el nombre por el de "Lilia Guadalupe Merodio Reza".

- Proyecto de instalación de estaciones de servicio para resolver el problema que existe en los Centros Comunitarios Azteca, Granjas de Chapultepec, Granjas Unidas, Santiago Troncoso y Revolución Mexicana, ya que se utiliza mucha carga de electricidad, y no se da la cobertura necesaria, el proyecto ya está elaborado con los requerimientos, falta el recurso económico, por lo que se toma el acuerdo de reunirse con el Director de Obras Públicas para conocer el monto del recurso a solicitar.

27 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 27 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran el Director General de Centros Comunitarios Dr. Eleazar Antonio González Calleros y de la misma dirección Jaime Chávez Banderas, la asistente Yazmín Ortiz Montes, y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día, se realiza un análisis de los asuntos que han quedado pendientes durante las reuniones y recorridos por los diversos Centros Comunitarios del Municipio, siendo los siguientes:

- Centro Comunitario de Samalayuca, el cual consta de dos áreas reducidas únicamente, por lo que se realizó gestión ante Gobierno del Estado para que la escuela que se encuentra en desuso a un lado de la Presidencia Seccional pase a formar parte del Municipio y pueda ser habilitado como centro comunitario, una vez hecha la gestión se comunicó que no es posible darle algún uso a dichas instalaciones, toda vez que la construcción está en muy malas condiciones, se está derrumbando, debido a que abajo existe una caverna, por lo que se toma el acuerdo de gestionar la rehabilitación del museo que existe en el poblado para no crear un nuevo centro, debido a que el número de pobladores es muy reducido, ya que los habitantes de Samalayuca en gran porcentaje trabajan y hacen la mayor parte de sus ocupaciones en ciudad Juárez, por otra parte se tomó el acuerdo de gestionar la rehabilitación del parque para hacerlo a través del programa PREP (Programa de Rescate de Parques).

- Centro Comunitario Granjas de Chapultepec, abastecimiento de gas, con la compañía Biogas, el Coordinador de la Comisión se encargó de hacer la gestión y se entregará cada mes el gas de manera gratuita para el Centro Comunitario.

- Centro Comunitario San Antonio, carece de acceso a los recursos federales de Hábitat, por lo que están limitados a los beneficios que se desprenden del recurso, por lo que se había tomado el acuerdo de revisar y analizar si se puede incluir este Centro para incluirlo en el programa Hábitat, verificando que no es posible incluirlo

toda vez que solamente incluyen a centros en la zona del Nor-Poniente de la ciudad.

- Proyecto de instalación de estaciones de servicio para resolver el problema que existe en los Centros Comunitarios Azteca, Granjas de Chapultepec, Granjas Unidas, Santiago Troncoso y Revolución Mexicana, el resultado es que se realiza un proyecto en conjunto con la Dirección de Alumbrado Público.

Como asuntos generales el Director de Centros Comunitarios expone que tiene contemplado presentar a los integrantes del cuerpo de regidores los diferentes proyectos de la Dependencia a su cargo como son 10 parques comunitarios, 2 centros de mediación comunitaria, 3 centros comunitarios, etc., tomándose el acuerdo de agendar para la próxima semana la reunión, quedando pendiente de dar a conocer la fecha exacta.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas.

03 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de la Dirección General de Centros Comunitarios, y siendo las 8:00 horas del día jueves 03 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Centros Comunitarios: el Encargado del Despacho, Ing. José de Jesús Barragán Sánchez, Jaime Chávez Banderas, Homero Rodríguez Navarro, Guillermo Martínez Soto, sí como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Ing. José de Jesús Barragán Sánchez, recién designado encargado del despacho de la Dirección de Centros Comunitarios, con la finalidad de que realice la presentación de los diversos proyectos de la Dirección a su cargo y el monto requerido para ello, siendo los siguientes:

Centro Comunitario Ampliación Fronteriza II.-

En la primera etapa se invirtieron \$3,000,000.00, y beneficia a 1,500 habitantes del sector, está pendiente la obra complementaria como aires acondicionados, mallas, pisos y acabados, se solicitó una 2a etapa y se requieren \$3,160,000.00 pesos, a partir del día 2 de septiembre se entregó este proyecto.

En este tema el Coordinador de la Comisión pregunta por qué al momento de presentar el proyecto no toman en cuenta los acabados, respondiéndose que se realiza el proyecto hasta donde alcanza el presupuesto, solamente se hace con lo que hay, por eso después se requiere la segunda etapa.

Centro Comunitario Puerto La Paz.-

Se invirtieron \$13,000,000.00, este centro es el primer modelo integral (realizado por varios programas como Hábitat y PREP), cuenta con 4 consultorios de especialidad pero no tiene equipamiento, para ello se requieren \$500,000.00.

Respecto de este punto, el Coordinador de la Comisión externa que planteará la solicitud al Tesorero, al Coordinador de Planeación y Regidores de la Comisión de Hacienda, para hacer llegar la solicitud la próxima reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento.

También se recuerda el tema de los desechos infecto contagiosos, en donde se realiza otro procedimiento para que no cueste tan onerosa la contratación con una compañía que realizaba el destino final de estos desechos, por lo que de la misma manera el Coordinador de la Comisión hará el planteamiento ante la Comisión de Gasto Financiamiento.

Centro Comunitario Samalayuca.- No es posible construir otro, pero se planteará la posibilidad de construir un parque PREP, este tema se analizará con el Tesorero y Planeación, por lo que el Coordinador solicita se le haga llegar un proyecto del parque PREP y lo planteará ante la Comisión de Gasto Financiamiento.

Proyecto de bibliotecas comunitarias.-

Biblioteca en el Centro Comunitario Santiago Troncoso.- se invirtieron \$2,000,000.00, consta de un salón de uso múltiple, ludoteca, sala de cómputo, baños y área administrativa, beneficiará a 700 personas, se terminó con fondos PRONAPRED, y Gobierno del Estado traspasó el Centro al Municipio, pero requiere acabados.

Se toma el acuerdo de realizar la gestión ante Gobierno del Estado para que la entregue ya con acabados.

También se cuenta con los proyectos de bibliotecas en los Centros Comunitarios Salvárcar y Municipio Libre.

Parques PREP.-

Centro Comunitario Puerto la Paz, se realizó una inversión de \$7,005,113.00 pesos, beneficiará a 500 vecinos, se encuentra ubicado en calle Rivera de la Calzada y Rivera de la Barca, colonia Lomas del Valle, se encuentra terminado pero vandalizado, se tiene que corregir una calle que se formó una zanja, no se ha recibido por parte de Centros Comunitarios, lo tiene a cargo Obras Públicas, se construyó con recursos Federales y Municipales.

Remodelación del Centro Comunitario Fovisste Chamizal.-

Se rehabilitó con una inversión de \$3,800,000.00 listo para inaugurarse, pero solamente del edificio, no está equipado se realizó con recursos de gobierno

federal, se está pidiendo por parte de los vecinos que lleve el nombre de la Senadora Lilia Merodio.

Centros de Mediación Comunitaria.-

Se realizó la remodelación de dos centros de mediación comunitaria, es para vecinos que tienen conflictos, se acude a solicitar la intervención en el centro como medio alternativo para la resolución pacífica de conflictos, cuenta con abogado, psicólogos y trabajador social, este programa piloto termina en diciembre.

Se invirtió con recursos SUBSEMUN, y según sus reglas de operación no deben operarse en Centros Comunitarios, por lo que se remodelaron casetas de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública que estaban abandonadas; comenta el Director de Centros Comunitarios que están esperando que salgan las reglas de operación del próximo año para que sigan operando los centros.

Uno está ubicado en Calle Juan Balderas e Isla Mujeres, con una inversión de \$786,632.50, pesos, y beneficiará a 800 usuarios.

El otro se encuentra ubicado en calle Teófilo Borunda y René Mascareñas, con una inversión de \$786,632.90 y para beneficiar a 800 usuarios.

Centro Comunitario Ampliación Fronteriza II.-

Es un proyecto para construir la segunda etapa, se requiere una inversión de \$3,160,289.00 pesos, con fondos de Hábitat, ya enviaron el proyecto al sistema federal esperando su aprobación.

Centro Comunitario Héroes de la Revolución.-

Es un proyecto para remodelarlo sobre el que opera actualmente, como a ese centro acuden primordialmente adultos mayores, es por lo que el proyecto contempla rampas, beneficiará a 5,000 vecinos, su costo es de \$9,899,900.00 pesos.

Se requiere primero ubicar el terreno contiguo para localizar al dueño y saber si está en posibilidad de vender el terreno.

Parques PREP.-

Estos ya están listos:

Tierra Nueva.- se realizó con una inversión de \$5,417,623.52, está terminado, cuenta con canchas de usos múltiples y juegos infantiles.

Horizontes del Sur.- se realizó con una inversión de \$3,000,000.00, está terminado.

Monte Everest.- se realizó con una inversión de \$5,867,256.09, está terminado.

Estos parques eran para entregarlos en el 2014, no los ha entregado Obras Públicas:

Parque en el Centro Comunitario Constitución.- Ubicado en calle Cartagena y Carlos Amaya, se encuentra listo para inaugurarlo.

San Antonio.- Remodelación del parque, listo para inaugurarse, le falta una reja o barda perimetral porque la cancha de fútbol toca con casas.

Parque Tierra y Libertad.- Está terminado, tiene grafiti, falta gestión para limpiarlo, iluminación y mantenimiento.

Parque Comunitario las Tortugas.- Es un parque lineal, listo para inaugurar, falta limpieza y arbotantes de iluminación.

México 68.

Lomas del Valle.

El problema con estos Parques Comunitarios es que Obras Públicas no los ha entregado y no se ha integrado una contraloría conformada por vecinos del parque que son los que los vigilan y cuidan.

Para finalizar la presentación el Director de Centros Comunitarios expone que los recursos federales se aportan en la medida que se presenten proyectos, por lo que este mes lo aprovecharán para presentar proyectos y estar en posibilidad de obtener recursos para finalizar proyectos y empezar nuevos.

Por otra parte, se busca darle mayor uso a los Centros Comunitarios, que las diversas Dependencias puedan atender a beneficiarios en ellos para evitar el traslado hasta las oficinas centrales, como por ejemplo en las campañas de vacunación, conglomerar ahí a las promotoras de salud, además de que los centros sirvan de facilitadores para resolver la problemática de la comunidad, que de ahí salgan proyectos para solución de su problemática.

Otro aspecto es que las personas que se capacitan en los centros comunitarios puedan obtener después trabajo o abrir micro-empresas.

Además de lo anterior se ha observado al tomar el cargo que los sueldos y perfiles son muy diferentes en cada centro comunitario, y por la parte administrativa se trabajará en verificar que los empleados verdaderamente cumplan con su horario y labores asignadas.

Como asunto general expone el Coordinador de la Comisión que existen dos propiedades municipales en la colonia Galeana, un terreno por el parque y calle Carlos Amaya, y un inmueble en donde anteriormente había un jardín de niños, espacios que se pueden rescatar para hacer un buen proyecto por parte de Centros Comunitarios.

Se toma el acuerdo de invitar al Director de Obras Públicas para un próxima reunión, con la finalidad de coordinar acciones relativas a las obras a cargo de dicha dirección y que se entregan a Centros Comunitarios. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

17 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 17 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: de la Dirección de Centros Comunitarios: el Encargado del Despacho, Ing. José de Jesús Barragán Sánchez, Jaime Chávez Banderas, de la Dirección General de Obras Públicas: el

Arq. Francisco Javier Arroyos S., quien es asistente del Director Técnico y la Arq. Elvira de la O Torres, de la Dirección Técnica de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Arq. Alma Rendón, la asistente Yazmín Ortiz Montes, y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto dentro de la orden del día se trata el tema para realizar acciones coordinadas entre las Direcciones de Obras Públicas y Centros Comunitarios relativas a las obras a cargo de Obras Públicas y que una vez terminadas se entregan a Centros Comunitarios para su administración ya que en el intermedio se vandalizan o deterioran.

Se le concede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios, exponiendo que las obras que no cumplen con los requisitos impuestos por los programas federales, se suspenden los recursos para al próximo año, por lo que es importante que se cumpla con todos los requisitos, actualmente existen 22 Centros Comunitarios en donde se encuentran terminados los proyectos pero les falta la imagen institucional, y esto es debido a que Obras Públicas encargó este trabajo a una empresa que fue rezagando la entrega y por tal motivo no están entregadas las obras, a lo que manifiesta el Arq. Francisco Javier Arroyos que ya se está trabajando en este aspecto y en los próximos días estarán entregadas estas obras; aclarando que la imagen institucional consiste en mamparas con iluminación, el primer Centro Comunitario en entregarse es el de La Montada, para cumplir en tiempo y forma.

Relativo al Centro Comunitario La Montada, en una visita realizada por los integrantes de la Comisión se hicieron diversas observaciones, entre ellas, que se tiene el problema de filtraciones de agua en cubiertas y en la cisterna, otro problema es que la cubierta de lámina no se encuentra sellado al tope con el muro y esto ocasiona filtraciones de agua, sobre el tablero eléctrico, el cual puede ocasionar cortos circuitos en el sistema eléctrico, además que debido a las filtraciones de agua en diferentes áreas del edificio, ocasiona que los plafones y el aislamiento se encuentren dañados o en algunos casos ya no existan.

Manifestando la Arq. Elvira de la O Torres, que respecto de la cubierta metálica se ha estado reparando, tomando nota de las anteriores observaciones para su debida inspección y por lo que respecta a las fianzas, no ha habido necesidad de hacerlas efectivas, toda vez que el contratista se ha hecho cargo de reparar las fallas que van surgiendo, así como se atenderá a la totalidad de las observaciones hechas por esta Comisión de Regidores.

Por lo que respecta a los parques, pasa la misma situación, se termina la obra y no se entrega, y es importante, ya que se forman las contralorías sociales, conformadas por habitantes que viven junto a los parques rehabilitados y ellos se encargan de su vigilancia y si no están entregados a Centros Comunitarios no es posible realizar esta acción, a continuación se mencionan los siguientes parques con este problema:

Lomas del Valle.- Se terminó la obra, pero la corriente de agua ha ocasionado cuarteaduras además de que lo han vandalizado, las mangueras de riego están rotas, manifestando el Arq. Francisco Javier Arroyos que se está haciendo una obra complementaria y se solicitó a Planeación para presupuestarla.

San Antonio.- Tiene el cerco perimetral hasta la mitad y falta completarlo, pero ya se está trabajando.

Constitución.- Tiene una alberca aledaña y baños que no entraron en la rehabilitación por eso no se ha entregado el parque.

Tierra y Libertad.- Terminado, tiene grafiti, y el alumbrado falla, se mandará limpiar y componer la falla.

Las Tortugas.- Está terminado, tenía un juego descompuesto, ya se arregló, lo que falta es limpieza y borrar grafiti.

Los parques "Monte Everest", "Horizontes del Sur" y "Tierra Nueva", se está realizando la construcción de techumbre e iluminación, por lo que en breve estarán listos.

Bibliotecas.- Las bibliotecas "Terrenos Nacionales" y "Santiago Troncoso", ubicadas en los Centros Comunitarios del mismo nombre, no las ha entregado Gobierno del Estado, se las querían entregar a la Dirección de Educación y Cultura, pero corresponden a Centros Comunitarios y el motivo de que no las han recibido es porque faltan mamparas, pisos en baños, y el contrato ante la CFE, querían conectar la electricidad a los Centros Comunitarios pero no se les permitió porque luego se ocasionan problemas de desabasto de electricidad en los centros. Dando por terminados los asuntos a tratar entre las Direcciones de Centros Comunitarios y Obras Públicas, pasando a otro tema, el Director de Centros Comunitarios expone ante la Comisión que la Dirección a su cargo tiene dos proyectos consistentes en los centros comunitarios Héroes de la Revolución y Zaragoza, estos proyectos no alcanzan recursos federales ya que no están ubicados en polígonos de pobreza extrema, por lo que solicitan el apoyo de la Comisión para hacer llegar la petición ante el Ayuntamiento y los Diputados e incluyan estos proyectos en el próximo Presupuesto de Egresos.

Otro asunto que expone el Director de Centros Comunitarios es el relativo a un programa de salud que se pretende implementar en los centros comunitarios, el programa enfocado a seguimiento y control prenatal en mujeres embarazadas, por lo que se tiene que realizar un convenio, pero la Dirección no cuenta con el equipamiento necesario en los diferentes Centros Comunitarios.

Se toma el acuerdo de revisar estos planteamientos y se informará lo correspondiente.

Para finalizar, el Coordinador pregunta al Director de Centros Comunitarios el seguimiento de los Centros Galeana, Salvárcar y Héroes de la Revolución, informando el Director que son únicamente proyectos, todavía no está contemplado el inicio de las obras de ampliación en los mismos.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Vocal de la Comisión de Transporte, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

04 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia. Acto seguido el Regidor Raúl José López Luján, informa a los presentes sobre el anuncio del Gobierno del Estado de Chihuahua, sobre la segunda ruta troncal del sistema de transporte ViveBus.

A partir del 19 de mayo se dio arranque formal a los estudios para comenzar el desarrollo de la segunda ruta troncal, que abarcará desde el aeropuerto hasta la avenida 16 de Septiembre, cerca del viaducto Díaz Ordaz.

Vicente López Urueta, presidente del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y Víctor Manuel Ortega, coordinador del Sistema de Transporte Vivebús, informaron que este proyecto ayudará a la movilidad de la ciudadanía, además de la disminución del uso de automóviles.

Ortega Fernández dio a conocer que el IMIP estará a cargo del estudio, programado para una duración estimada de 8 meses.

Por su parte Vicente López Urueta agregó que el estudio tendrá un costo de 27 millones de pesos, de los que 8 millones son donados por Banobras, el Estado y el Municipio destinarán cada uno 3.7, mientras que el Banco Mundial dará 780 mil dólares, es decir, más de 10 millones de pesos.

"Los estudios nos van a revelar en dónde deberán instalarse los paraderos, qué tipo de equipo y camiones deberán utilizarse y cuáles serán las vueltas indirectas que deberá tener toda esta ruta", refirió López Urueta.

Con la implementación de esta segunda ruta troncal, se logra un avance del 40%, pues el anteproyecto marca cinco rutas troncales

el 22 de mayo se anuncia que arrancarán oficialmente los estudios y el proyecto ejecutivo para la segunda ruta troncal de transporte semi masivo en nuestra ciudad, dijo el Ingeniero Vicente López, encargado del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

"Es una ruta que por años hemos soñado con ella en Juárez y va a ser la más importante de nuestra ciudad, dado que va a ir por la columna vertebral de la movilidad" señaló el ingeniero Vicente López.

Dicha ruta comienza desde el aeropuerto de nuestra ciudad, continúa por la panamericana, paseo triunfo de la república, Av. 16 de septiembre hasta llegar a la altura del viaducto.

Afirmó que los estudios que darán inicio el día de hoy, reflejarán dónde deberán quedar instalados los paraderos y el tipo de equipo y camiones que deberán utilizarse, las vueltas indirectas que deben existir a lo largo de la ruta, ya que el tipo de transporte al ir en un carril confinado, requiere un sistema de vueltas indirectas para que funcione adecuadamente el movimiento de la misma.

Siendo éste un ante-proyecto conformado de 5 rutas, se contempla que ésta segunda ruta moverá alrededor de 100 mil personas diarias y tendrá dos cruces con la primera, faltan tres más.

Con esto se pretende que resurja y ayude a la movilidad urbana; se reflejará cuando estén en operación ambas rutas, la disminución de automóviles en nuestra ciudad al otorgar un transporte mucho más moderno y eficiente que con el que se cuenta actualmente y serán el 40% de las rutas las beneficiadas con todo el sistema.

Se espera también que con un 40% de disposición ante dichas rutas, exista una disminución en el uso del automóvil y por ende, en la carga contaminante que tiene nuestra ciudad, dichos estudios tendrán una duración de 8 meses, así lo dio a conocer Víctor Manuel Ortega Fernández, coordinador del sistema de transporte ViveBus.

El coordinador del Sistema de Transporte Semimasivo en Ciudad Juárez, Víctor Manuel Ortega dijo que todas las instancias involucradas en el proyecto de la Segunda Ruta Troncal del Vivebús, incluyendo a la Dirección de Transporte Público, deberán estar coordinadas y al mismo tiempo cruzarán información para beneficiar la circulación vehicular y el flujo peatonal.

Indicó que el área que él tiene a su cargo pondrá mayor atención en el trabajo que realicen los concesionarios de las unidades que circulan sobre la carretera Panamericana, avenidas Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y 16 de Septiembre que es donde se tiene proyectado construir la línea de recorrido.

El coordinador del Sistema de Transporte Semimasivo en Ciudad Juárez, Víctor Manuel Ortega Fernández y Vicente López Urueta, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), indicaron que a pesar de las obras el beneficio a futuro será mayor para la población juarense como ha ocurrido en ciudad grandes; ejemplo de ello, dijo, son los trabajos efectuados en el Distrito Federal con el funcionamiento del Metrobús sobre la avenida Insurgentes considerada la arteria vial más grande del país.

El titular de Transporte Público mencionó que las reuniones que se han hecho son para analizar la metodología que precisamente habrá de seguirse durante el estudio que recién inició el martes pasado y durante los trabajos que se realizarán en su momento sobre toda esa línea de 20 kilómetros aproximadamente.

Argumentó que por el momento son 150 camiones de pasajeros los que circulan en la avenida Tecnológico además de los que dan servicio especial, y que son otros 250 que inician o concluyen su recorrido en el Centro de la ciudad.

Dijo que son 27 rutas de transporte las que transitan en el Primer Cuadro las que suman un total de mil 800 concesiones.

Debido a lo anterior y al tráfico vehicular que prevalece en el tramo donde se pretende trazar la 2ª Ruta Troncal del Vivebús, se buscará que los camiones de carga transiten por el circuito periférico; es decir, tendrán prohibido pasar en medio de la ciudad, para lo cual será necesario ajustar algunos aspectos en el reglamento de vialidad del estado de Chihuahua.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:30 horas.

18 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Acto seguido el Regidor Coordinador de la Fracción, agradece a los presentes su asistencia y explica el motivo de la reunión, siendo este, el escuchar por parte de los actores principales sobre el proyecto de la 2da. ruta troncal a establecerse en el sistema de transporte para esta ciudad.

Toma el uso de la Palabra el titular del I.M.I.P., quien hace un análisis retrospectivo del proyecto, remitiéndose al año 2007 cuando el Banco Mundial realiza una convocatoria nacional para la realización de proyectos que ayuden a mejorar la calidad del aire de ciudades de México, en dicha convocatoria se ofrecieron 5 millones de dólares, el I.M.I.P. por instrucciones del gobierno municipal, envió tres proyectos siendo los siguientes:

Ruta de Transporte de Carga

Ciclo Rutas

Transporte Semi-masivo

El banco mundial recibió 25 proyectos de igual número de ciudades mexicanas, resultando favorecidas 5 de ellas, Puebla, Querétaro, León, Monterrey y Ciudad Juárez, recibiendo cada una de ellas un apoyo de \$ 1,100,000 dólares, una vez recibido el recurso, el I.M.I.P. se dedico a licitar el proyecto ejecutivo de una ruta troncal de 5 posibles

Gómez Morín

Ave de las Torres

Independencia

Panamericana

Eje Vial Juan Gabriel

Eligiendo la Panamericana, para lo cual se realizó una amplia convocatoria en la que participar empresas especializadas de varios países como Estados Unidos, Canadá, Ecuador Colombia y México, siendo una empresa canadiense la que gano la licitación pero en su oferta para desarrollar el proyecto ascendía a \$ 1,265,000 dólares, por lo que el Presidente Municipal y el Gobernador del Estado hicieron las gestiones necesaria para ajustar el presupuesto, solicitando ante BANOBRAS un apoyo consistente en \$ 8,500,000, una vez conseguido el recurso la empresa canadiense no realizó el proyecto aduciendo que los costos habían variado, por lo que se procedió a la cotización con la empresa que era la segunda mejor propuesta siendo la empresa mexicana CALI MAYOR la que está haciendo

el proyecto ejecutivo, quedando en la autoridad municipal la decisión de cuál sería la segunda ruta troncal.

Afirma el titular del I.M.I.P., que la consigna es hacer las cosas bien, de la mejor manera posible para darle a Juárez el lugar que necesita.

a pregunta expresa de la Regidora Sepúlveda, en el sentido de cual es tiempo para terminar el proyecto, el Ing. Vicente López responde que los tiempos probables son 8 meses para terminar el proyecto ejecutivo.

En el uso de la palabra, el Lic. Luis A. Hernández, de la oficina de Transporte Público del gobierno del estado, informa que han estado trabajando muy de cerca con el I.M.I.P., con los concesionarios del transporte, que han estado trabajando en tres vertientes para mejorar el transporte público.

Frecuencia de abordaje

Demanda de Transporte

Rutas convergentes

Manifiesta que tienen destinado personal como inspectores, para obtener información sobre ascenso y descenso de pasaje, rutas integradoras así como los posibles recorridos y ramales que pudiesen establecerse con esta nueva ruta, que el gobierno del estado tiene la competencia para regular el transporte pero que trabaja en coordinación con el gobierno municipal y los concesionarios de las diferentes rutas.

Finalmente el Regidor Raúl López, comenta que regularmente aborda el Vive Bus y que ha podido constatar en voz de la misma gente , que se sienten seguros porque no hay delincuentes, por ello exhorta a los invitados a redoblar esfuerzos para que Juárez tenga el transporte que se merece, hacer las cosas de lo mejor posible y que cada uno desde su posición aporte ideas para mejorar.

El Regidor Alberto Reyes, propone al Director del I.M.I.P, que haga una exposición ante el pleno del Cabildo sobre tan importante proyecto, a lo que el Titular del I.M.I.P manifiesta su total disposición, ya que considera muy importante socializar este y todos los proyectos, quedando los integrantes de la Comisión hacer la invitación en fechas próximas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

09 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se expuso lo relativo a las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, en el sentido de que el servicio se deja de prestar temprano por las tardes, en algunos sectores de la ciudad, y en especial en las colonias: Luis Olague, Azteca, Nueva Galeana y El Safari.

Tomándose el acuerdo de citar para la próxima reunión de la Comisión al Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes.

Como tercer asunto en la Orden del Día y tomando en cuenta que en días próximos se dará a conocer a través de una conferencia de prensa por parte de Transporte Público del Estado que se iniciará un censo del número de camiones que son utilizados para prestar el servicio de transporte de personal en las diversas empresas maquiladoras de la ciudad, para con esa base iniciar con la regularización de las unidades que no cuenten con el permiso respectivo; y tomando en cuenta que se invitará a la próxima reunión de la Comisión al Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, es por lo que se toma el acuerdo de incluir que el Lic. Jesús Manuel García Reyes, informe a la Comisión el resultado del censo que se obtendrá y las medidas que tomaran en la oficina a su cargo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

23 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se hace del conocimiento del representante de la Oficina de Transporte Público en la localidad lo relativo a las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, en el sentido de que el servicio se deja de prestar temprano por las tardes, en algunos sectores de la ciudad, y en especial en las colonias: Luis Olague, Azteca, Nueva Galeana y El Safari, tomando nota de ello el funcionario y comentando que sostendrá reunión con los concesionarios del transporte para poner remedio al respecto.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se solicita al representante de la Oficina de Transporte Público informe en relación al censo del número de camiones que son utilizados para prestar el servicio de transporte de personal en las diversas empresas maquiladoras de la ciudad; manifestando el funcionario que el problema de falta de regularización de dichas unidades surgió a partir del año 2008, en donde los concesionarios de transporte fueron de los más afectados en casos de extorsión y algunas unidades económicas dejaron de operar y hay otros que cuentan con doble número económico para operar, por lo que se han estado acercando a la oficina de Transporte para llevar sus contratos con las empresas maquiladoras y con el censo se generan los datos para actualizar el padrón, y de esta forma se les puede exigir unidades adecuadas, las cuales no deben exceder de más de 12 años de antigüedad, contar con seguro de daños a tercero, y el procedimiento para cuando no cuenten con el permiso es dotarlo de una placa provisional de 30 a 90 días para la regularización de las unidades de las plantas en donde se presta el servicio.

Como asunto general la Regidora Norma Sepúlveda le expone al representante de la Oficina de Transporte Público la queja relativa a que la entrada para el acceso a la línea exprés en puente Lerdo, constantemente se encuentra bloqueada por unidades de transporte público de la "Ruta 8B", manifestando el funcionario que se levanta el reporte para contactarse con los encargados de la ruta y solucionar el problema.

Tomándose el acuerdo de darle el seguimiento correspondiente a los temas tratados.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

06 de agosto del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, y en relación con las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, y toda vez que en la anterior reunión de la Comisión se tomo el acuerdo de dar seguimiento a las mismas, es por lo que se toma el acuerdo de enviar oficio a la Oficina de Transporte Público en la localidad para que informe el resultado de lo solicitado.

Como tercer asunto en la orden del día, se da cuenta de una solicitud presentada a través de la página de transparencia concerniente a esta Comisión, la cual ya fue respondida.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

11 de agosto del 2015.-

En esta fecha martes 11 de agosto del año 2015, siendo las 10:00 hrs., los integrantes de la Comisión de Transporte acudieron al Salón Francisco I. Madero de la unidad administrativa Benito Juárez García, en donde el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar presentó el Plan de Movilidad Ciclista e Integración al Sistema de Transporte Público y del Estudio Integral y Plan Regulatorio para el Transporte de Carga en Ciudad Juárez.

Esta presentación se realizó ante funcionarios estatales, municipales, Regidores, Diputados locales, empresarios, académicos y miembros de la sociedad civil, el objetivo del Plan es considerar al peatón como principal transeúnte urbano, desarrollar políticas y programas de incentivos a la movilidad ciclista, desarrollar propuesta de proyectos de infraestructura, incluir la bicicleta como medio de transporte y como intermovilidad/conectividad con bicicleta -transporte público;

para ello el Fondo Global del Medio Ambiente (GEF siglas en inglés) ha destinado recursos para elaborar un programa de transporte sustentable y calidad de aire para ciudad Juárez, toda vez que ante la tendencia hacia el uso del automóvil particular, surge la necesidad de plantear nuevas alternativas de transporte enfocadas hacia prácticas sustentables, actualmente en ciudad Juárez el modo de transporte que predomina es el automóvil particular con alrededor de un 50% de los viales diarios, un 20% es de peatones y el transporte público un 27%, lo anterior de acuerdo con encuestas de origen-destino elaboradas por el IMIP.

Desde mediados del año 2014 el IMIP en conjunto con la firma consultora "Taller ACUR" desarrolló el "Plan de Movilidad Ciclista y su Integración con el Sistema de Transporte (PMCSIT)", cuyo principal objetivo fue establecer estrategias para implementar corredores eficientes para la movilidad integral en la ciudad. Para ello, los esfuerzos se concentraron en desarrollar estrategias para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano, y no sólo con fines recreativos, por lo que se incluyó la participación de los principales actores de la movilidad en la ciudad, así como grupos ciclistas que contribuyeron con su opinión para elaborar el plan.

Por otra parte, el Plan Regulatorio para el Transporte de Carga en Ciudad Juárez, es un proyecto dentro de la estrategia de Aire Limpio para ciudades de América Latina, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero a través de la promoción a largo plazo del incremento en el uso de modalidades de transporte con un uso intensivo de energía, e introduciendo un cambio de políticas a favor de proyectos de transporte sustentable.

Los objetivos del Estudio son: a).- Desarrollar marco para organizar y canalizar de manera optima los flujos de vehículos de carga, b).- Proponer mejoras a la normatividad actual.

Por lo que se llegaron a las conclusiones de continuar desarrollando los proyectos y la primera acción es habilitar una primera ruta de ciclo vía de 15 km que comprenderá de UACJ por la avenida Heroico Colegio Militar hasta el estadio Benito Juárez y por la avenida Insurgentes, para después continuar con más conexiones. No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas.

10 de septiembre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López Lujan, solicita a los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior así como su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Como tercer asunto del orden del día, el Regidor Coordinador de la Comisión expone que la presencia del encargado de Transporte Público es con la finalidad que exponga lo referente al exhorto enviado a los concesionarios de taxis y transporte público para realizar la renovación de su flotilla, por lo que se concede el uso de la palabra al Lic. Jesús Manuel García Reyes y manifiesta que se

encuentran en pláticas de sensibilización con los concesionarios de los autos de alquiler, desde hace aproximadamente 6 meses, con la finalidad de que se implemente el sistema de taxímetro para hacer más atractivo el servicio de alquiler del servicio de vehículos, toda vez que en la actualidad no es negocio ya que desde hace tiempo con la violencia se ausentó el turismo que es el que utilizaba el servicio, por lo que para seguir siendo negocio, es necesaria una transformación en el servicio, ya que en la actualidad los taxistas realizan únicamente de dos a tres viajes diarios, esto, aunado a la oferta que se hace a la ciudadanía no es costearable por lo que están viendo con unos proveedores de taxímetro y la forma en que se cobrará, esto para atraer a la gente a usar el servicio para cobrar el arranque y los tiempos o distancia e implementar este sistema antes de que finalice el año, y a la vez el cambio de flotilla y los concesionarios que tienen buena ubicación pueden ver el cambio, están analizando obtener crédito con algunas armadoras como NAFINSA, en donde el banco aporta el crédito y apoya a una institución financiera de carácter privado que se les otorgue el crédito con el 12% que es lo que se cobra al particular ya que el banco no aporta crédito para flotillas, así después de analizar este sistema entre el 15% y 20% de los concesionarios están dispuestos a participar en una primera etapa, ya que de continuar como hasta ahora no podrán salir de la crisis por la que atraviesan. Lo que es un hecho es que se implementará el taxímetro antes de que termine el presente año, el costo del taxímetro no es alto, es de aproximadamente \$3,000.00 pesos incluyendo la impresora para el recibo, de los días 17 al 19 de septiembre se van a realizar viajes, 50 en cada unidad en diferentes sectores para medir distancias y tiempos, para establecer un arranque.

Por lo que respecta al transporte de personal, en la industria maquiladora se realiza el traslado de 290,000 personas diariamente, las unidades de transporte que se utiliza para esto se encuentra en el proceso de censo y regularización, para lo que se les entrega una placa de cartón y al final del censo se determinará cuantos permisos o cancelaciones se otorgarán, así como saldrán de circulación unidades que no cumplen con los requisitos para el permiso, los requisitos son: exhibir el contrato con la maquiladora, no contar con antecedentes penales, documentos personales y que la unidad no cuente con más de 10 ó 12 años de antigüedad, por lo que se está viendo en el mercado nacional adquirir unidades y condiciones de financiamiento, comprar unidades nuevas con recursos a fondo perdido, con 1.5% de interés anual, otro proyecto es adquirir unidades con gas comprimido, en resumen, se tiene el interés de adquirir unidades, depende de encontrar financiamientos blandos.

Otro tema a tratar es la Segunda Ruta Troncal, en donde se concluyeron los estudios técnicos, para conocer la demanda del servicio y las necesidades de traslado, derivado de esto se realiza la modelación, que es el diseño de las rutas, número de unidades, rutas alimentadoras, integración de la empresa que trabaje esto y de las pláticas que se han sostenido con los concesionarios se puede afirmar que quieren entrar en este sistema. Actualmente 54,000 usuarios utilizan el ViveBus, anteriormente eran 35,000.

Otro punto a tratar es el programa de certificación de conductores.- estos cursos se les dan a los choferes derivado de los accidentes que se ocasionaban

anteriormente, consiste en que deben de tomar 59 horas para los choferes con experiencia y los que no cuentan con experiencia deben tomar cursos con duración de 159 horas, actualmente se cuenta con 600 choferes certificados por CONALEP, a través del programa "Conocer", certifica CONALEP y lo autoriza y aprueba la SCT, a la fecha 7,800 choferes han tomado el curso de manejo defensivo, 5,000 choferes han tomado el curso en transporte especial y ruta, y se les pide que cada 2 años se actualice y se les da el curso de manejo defensivo, este lleva dosis de técnica para manejar el estrés y el entorno laboral.

En el año 2010 y 2011, se registraron 22 muertes por accidentes ocasionados por transporte público, en el año 2012 bajó a 17, que fue cuando se dio el inicio al curso en técnicas diversas, en el año 2013, bajó a 12 víctimas, en el año 2014 solamente 8 víctimas, en lo que va del año han sido 6 víctimas, 3 con responsabilidad para el chofer de transporte, uno de ellos el que falleció fue el chofer.

Se toma el acuerdo de continuar invitando al encargado de transporte en la localidad, para conocer el desarrollo del programa del taxímetro en la localidad, y en la próxima reunión con el funcionario se trasladarán a las nuevas oficinas de Transporte Público que se encuentran ubicadas en las antiguas oficinas de gobierno del estado en el Eje Vial Juan Gabriel. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 horas.

24 de septiembre del 2015.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 24 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, como invitados especiales el Presidente de la Empresa INTRA, Lic. Raúl Rodríguez, quien maneja el sistema de Transporte ViveBus en esta frontera, y los asesores Nicolás Jurado Arredondo y Ricardo Zamarripa

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López agradece la presencia de los presentes y solicita la dispensa de la sesión anterior votando de manera unánime dicha petición

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión hace la presentación del invitado a la reunión, el Lic. Raúl Rodríguez, Presidente del Sistema INTRA, para que comparta con los Regidores integrantes de la Comisión de Transporte sobre el estado que guarda la operación del ViveBus Juárez, así como los proyectos a corto mediano y largo plazo para la optima operación del servicio de transporte para la ciudad.

En el uso de la palabra, el titular de INTRA, comenta que actualmente cuentan con las 50 unidades con las que empezaron a operar y un autobús 2015 el cual les costó 140 mil dólares, que en los próximos días darán un anticipo de los primeros 500 mil pesos, en relación al número de pasajeros explica que al iniciar el programa ViveBus, el número de pasajeros era de 38 mil diarios, unos meses después se incrementa a 50 mil y actualmente son 54 mil juarenses diarios los que utilizan el sistema ViveBus, ese dato es indicativo de la aceptación y buena administración del sistema.

Con relación a la adquisición de nuevas unidades comenta que por cuestiones burocráticas y el comportamiento de la paridad peso dólar ha sido complicado concretar el crédito y formar un fideicomiso, ya que el proyecto de adquisición de nuevas unidades era cuando el dólar estaba a \$13.30, en la actualidad con el dólar a \$17.00 la situación financiera es un tanto complicada y no es en el corto plazo la adquisición de nuevas unidades.

En cuanto a la administración del parque vehicular comenta que se tiene la intención de dotarlos de gas comprimido ya que representa un ahorro significativo y además son menos contaminantes, informa a la Comisión que el Sistema ViveBus funciona muy bien que financieramente es autosuficiente, que no se tiene adeudos y que el pago a los concesionarios es puntual, que se está pagando una renta incluso por meses atrasados al municipio y que aun así se generan economías y se incrementa la cuenta en bancos.

Finalmente hace una atenta petición a los integrantes de la Comisión para que vean la manera de apoyar para la adquisición de nuevas unidades y en una tarifa que permita mayor margen de utilidad y que permita mantener el nivel de servicio que se tiene hasta la actualidad, comenta que en otras ciudades del país las tarifas son de \$10.00 y \$12.50 a lo que los integrantes de la Comisión establecen el compromiso que en las mesas de trabajo y reuniones que puedan harán los planteamientos y razonamientos vertidos en dicha reunión

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:20 horas del día 24 de septiembre del 2015

Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

Se asistió a la totalidad de las reuniones convocadas, en las siguientes fechas:

Mes de junio 2015.- día: 11, en donde se trataron los siguientes asuntos: predio cumbre Andares, Puerta de Hierro II, calle la Labranza, Colinas del Norte.

Día 15, día 19, en donde se trataron los siguientes asuntos: cambio de uso de suelo, fraccionamiento 3 Cantos, Puerta de De Hierro, predio Barrio García, adelanto del desarrollo habitacional PEJORSA; día 29, en donde se trataron los siguientes asuntos: propuestas de regularización Colonia Castillo Peraza, cambio

de uso de suelo, Fracc. 3 Cantos y Predio Barrio García, derechos de vía y banquetas calle de la Labranza, informe apertura de accesos controlados.

Mes de julio 2015.- día 16, en donde se trataron los siguientes asuntos: propuestas de regularización Colonia Castillo Peraza, cambio de uso de suelo, Fracc. 3 Cantos, apertura accesos controlados, estacionamientos públicos, parque lineal calle Arizona, recepción fraccionamientos, vaso captación donación Ruba.

Mes de agosto 2015.- día 03, en donde se trataron los siguientes asuntos: propuestas de regularización Colonia Castillo Peraza, apertura accesos controlados, estacionamientos públicos, parque lineal calle Arizona, vaso captación donación Ruba.

Día 19, en donde se trataron los siguientes asuntos: propuestas de regularización Colonia Castillo Peraza, apertura accesos controlados, estacionamientos públicos, parque lineal calle Arizona, vaso captación donación Ruba.

Día 27.

Mes de septiembre 2015.- días 02, 09 y 25.

V.-REUNIONES DIVERSAS

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda se participa en la revisión de los requerimientos solicitados en los concursos realizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, por lo que se ha participado en las siguientes reuniones:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-

JUNIO 2015.-

Día 01

Autorización para la contratación de servicios con la moral Luna de Oro S.de R.L., operadora del Hotel San Miguel, para hospedar y alimentar a 11 operadores de acuerdo a convenio con gobierno del estado con una vigencia del 18 de mayo al 31 de octubre del presente, por un monto de \$ 540,000.00

Autorización para la adquisición de 2 camionetas tipo pick up, marca Nissan, mediante el procedimiento de adjudicación directa, solicitados por la Sria. del Ayuntamiento para ser asignadas a la dirección de comercio municipal, el costo por unidad es de \$ 195,900.00 y un total del \$ 391.000.00

Autorización para la renta de 1 retroexcavadora, 3 min cargadores por un periodo de 10 días, solicitado por la dirección de limpia, con la moral R.T de Juárez y con el C. Guadalupe Ortiz 6 dompes de 12m3, contando con suficiencia presupuestal por \$ 500,000.00

Autorización para la contratación de servicios profesionales con diferentes medios de comunicación.

Día 02

Apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación pública CA-OM-12-15 , para la adquisición de uniformes para el personal sindicalizado de todas las dependencias municipales.

Día 04

Junta de aclaraciones, relativa a la licitación pública CA-OM-16-15 , para la adquisición de diversos artículos y refacciones para el mantenimiento de equipo de limpieza solicitado por la Dirección de Limpia, acudiendo un solo proveedor. Se cita para la apertura de propuestas técnicas y económicas el día 09 de junio a las 9:00 horas

13:00 Junta de aclaraciones de la licitación pública CA-OM-15-2015 relativa a la adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección General de Transito.

Día 05

Fallo relativo a la licitación pública CA-OM-12-15, para la adquisición de uniformes para el personal sindicalizado de todas las dependencias municipales otorgado a la siguientes partidas a la moral Arte y Uniformes.

Día 08 de junio del 2015.-

10:00 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la licitación pública numero LA-808037990-N1-2015, para la adquisición de vestuario para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 09 de junio del 2015.-

8:30 Sesión extraordinaria donde se autoriza la contratación de prestación de servicios profesionales para el estudio de movilidad urbana, que se compone de 3 tres etapas; estudio urbano y proyecto de 10 parabuses, capacitación a voluntarios y Evaluación y Seguimiento, requeridos por el Arq. José Eleno Villalva Salas,

Director General de Desarrollo Urbano municipal, contando para ello con suficiencia presupuestal hasta por \$500,000 pesos con recursos propios.

8:45 Sesión extraordinaria donde se autoriza contratación de servicios profesionales con el C. Oscar Daniel Serrato Sánchez, del portal en internet www.conectacamargo.com , por un monto de \$ 97.700.00 a pagarse en igualas mensuales de \$ 13,914.28 con una vigencia retroactiva del 10 de junio al 31 de diciembre del 2015

9:00 Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación pública CA-OM-16-15 , para la adquisición de diversos artículos y refacciones para el mantenimiento de equipo de limpieza solicitado por la Dirección de Limpia, donde se presenta , el proveedor Dofesa Comercializadora y en virtud de que no cumplió lo establecido en las bases se declara desierta la licitación, en virtud de que es la 2da. convocatoria, se procedería a la adjudicación directa, quedando pendiente el proveedor , el monto será por \$ **1,000,000.00**

10:00 hrs.-Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la adquisición de 20 motocicletas mínimo 250 centímetros cúbicos y 20 cascos para motocicletas conformado por un armazón resistente a impactos a alta velocidad, requeridos para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas relativas la licitación pública CA-OM-15-2015 relativa a la adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección General de Transito, a la que asistieron los siguientes proveedores. se cuenta con suficiencia presupuestal por \$ 3,480,00.00

Día 10

13:00 Acto de fallo relativo la licitación pública **CA-OM-15-2015** relativa a la adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección General de Transito. Se cita para el día 22 de junio del presente, al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas

13:00 Acto de apertura de propuesta técnica y económica, relativo a la segunda Licitación Restringida LR-05-2015, para la adquisición de mobiliario y equipo, contando con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1,657,850.00, solicitado por las direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, para equipar las oficinas del edificio de la Nielsen.

Día 15 de junio del 2015.-

10:00 hrs.-Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Presentación y Apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la licitación LA-808037990-N1-2015 a la adquisición de vestuario para

el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Contando con recursos SUBSEMUN por \$ 12,944.000 consistente en

Artículo	Cantidad
Camisola tipo comando	4618
Pantalón tipo comando	4618
Bota tipo policía	2334
Playera	2334

acudiendo 9 proveedores con las siguientes propuestas:

Proveedor	Propuesta Técnica	Partida 1 Vestuario	Partida 2 Botas
Alejandro Yessef N.	Cumple	\$ 5,872,444.00	\$ 3,489,330.00
Casa Sonido y Video	Cumple	\$ 7,169,321.32	\$ 3,498,642.66
Linea en seguridad	Cumple	No participa	\$ 1,983,900.00
Pinan Corporations	Cumple	\$ 5,668,960.00	\$ 3,034,200.00
Rico Promostars	Cumple	\$ 7,283,238.00	\$ 4,481,280.00
Soluciones Pakimex	Cumple	\$ 6,608,310.00	\$ 3,501,000.00
Unidef de México	Cumple	\$ 7,645,892.00	\$ 3,874,440.00
Virgina Méndez U.	Cumple	\$ 7,020,430.00	\$ 3,967,800.00
La Forze S.A. de C.V.	Cumple	\$ 6,280,213.48	\$ 3,536,010.00

14:00 fallo, relativo a la segunda Licitación Restringida LR-05-2015, para la adquisición de mobiliario y equipo, contando con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1,657,850.00, solicitado por las direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, para equipar las oficinas del edificio de la Nielsen, otorgando el fallo en favor de la siguiente propuesta: P.M. Steele.

Día 16 de junio del 2015.-

10:00 hrs.-Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Presentación y apertura de proposiciones, relativa a la licitación pública CA-OM-11-20015 LA-808037990-N-2-2015 para la adquisición de 20 motocicletas mínimo 250 centímetros cúbicos y 20 cascos para motocicletas conformado por un armazón resistente a impactos a alta velocidad, requeridos para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 18 de junio del 2015.-

10:00 hrs.-Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de vestuario para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se presentaron las siguientes propuestas, otorgando el fallo a la propuesta más baja : Contando con recursos SUBSEMUN por \$ 12,944.000

Día 22 de junio del 2015.-

8:30 Autorización para la adquisición de refacciones para las máquinas barredoras de la Dirección de limpia, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un monto de \$ 999.954.84 con la empresa Dofesa comercial, haciendo la observación de que ya se había hecho dos licitaciones .

Autorización para la adquisición de 1000 tarjetas de descuento con la moral V.I.P Saving de México, a un costo de \$232.00 cada uno, para estimular a igual número de agentes que estén por concluir la educación preparatoria, mediante el procedimiento de adjudicación directa, contando con suficiencia presupuestal por \$ 232,000.00

Autorización para la adquisición de 400 neumáticos para las patrullas de la policía municipal, mediante el procedimiento de invitación a cuando menos 3 invitados contando con suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$1.100.000

Autorización para la adquisición de 128 tumbos de pintura amarilla y 134 tambos de pintura blanca, solicitados por la Dirección de Tránsito, mediante el procedimiento de licitación pública, contando con suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$3.000.000

Autorización para la contratación de servicios profesionales mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Autorización para el arrendamiento puro de 20 vehículos tipo Pick Up, Silverado para las diferentes direcciones, con la financiera Banbajio, con una inversión total de \$ 6,708,253.00, mismos que se deberán pagar en un plazo no mayor a 15 meses, solicitud presentada por la tesorería municipal, haciendo la observación que en sesión pasada de Cabildo se autorizo esta inversión municipal, se hace constar que una vez terminado el periodo de arrendamiento, las unidades pasan a ser patrimonio municipal sin cargo extra.

A las 9:00 sesión extraordinaria del comité para la autorización mediante el procedimiento de adjudicación directa un contrato de capacitación para 300 cadetes de la academia de policía y 800 elementos activos, con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, contando con recursos del SUBSEMUN por un monto de \$ 1,720,000

10:00 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Presentación y apertura de Propuestas técnicas y Económicas, relativa a la adquisición de fornitureas completas para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 25 de junio del 2015.-

13:00 hrs.-Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de 20 motocicletas mínimo 250 centímetros cúbicos y 20 cascos para motocicletas conformado por un armazón resistente a impactos a alta velocidad, requeridos para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 26 de junio del 2015.-

10:00 Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de 350 fornituras completas para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Otorgando el fallo en favor de la Sra. Virginal Urbina Méndez cuya propuesta fue por la cantidad de \$ 525.000.00 SIENDO LA QUINTA MEJOR PROPUESTA

Día 29 de junio del 2015

8:30 Horas, reunión del comité de Adquisiciones para la autorización de lo siguiente:

Autorización para la adquisición de 2,534 m3 de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección General de Obras Publicas, mediante el procedimiento de licitación publica y por un monto de \$ 4,715,121.00, dicho material servía para hacer frente a la gran cantidad de baches en la ciudad.

Autorización para la autorización para la contratación de servicios profesionales con la moral X.E. Network S.A.de C.V., mediante el procedimiento de adjudicación directa, para la reestructuración de la red digital municipal, por un periodo de 6 meses, el cual consiste en 6 pagos de \$ 78,000.00 y un pago único por la cantidad de \$ 105,000.00, dando un total de \$ 573.000.00, dicho programa servirá para eficientar el servicio de internet y telecomunicaciones de manera interna así como con las nuevas oficinas de las Direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Publicas (Nielssen) y el distrito sur, sede de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal.

JULIO 2015.-

Día 06.-

8:30 horas, Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones donde se trataron los siguientes asuntos:

Autorización para la celebración de contratos profesionales mediante el procedimiento de adjudicación directa con medios de comunicación.

Autorización para dar mantenimiento a los 3 elevadores de la unidad administrativa Benito Juárez, con el Sr. Erick González Valdez, por un monto de \$ 337,013.00 con una vigencia del contrato de junio 01 a dic 31 del 2015, solicitado por obras publicas.

Autorización para la contratación de servicios profesionales con el escultor Arturo Javier López Carrillo(Puebla), para la realización de una escultura de bronce del Ing. Jaime Bermúdez Cuarón, por un monto de \$ 551,000.00 , incluye traslado y entrega en esta ciudad.

Autorización para la adquisición de un Software para el portal e-compras del gobierno municipal, mediante el procedimiento de licitación restringida contando con suficiencia presupuestal por \$ 812,000.00

Día 07.-

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la licitación restringida para la adquisición de 400 neumáticos, 344 neumáticos con las medidas 265/70/R17 y 56 neumáticos con las medidas 265/70/R18, se cuenta con suficiencia presupuestal por \$ 1,100,00 solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 08.-

El día de hoy 08 de julio , a las 13 horas , acudí en su representación a la sala de juntas de oficialía Mayor a la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, de la licitación pública CA-OM-18-2015 relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización horizontal, 128 tumbos de pintura amarilla y 134 tambos de pintura blanca, solicitados por la Dirección de Tránsito, mediante el procedimiento de licitación pública, contando con suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$3.000.000 tres millones de pesos, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas y Control de Tráfico.

Día 10.-

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida para la adquisición de 400 neumáticos, 344 neumáticos con las medidas 265/70/R17 y 56 neumáticos con las medidas 265/70/R18, se cuenta con suficiencia presupuestal por \$ 1,100,000 solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 13.-

12:00 hrs. reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida para la adquisición de 400 neumáticos, 344 neumáticos con las medidas 265/70/R17 y 56 neumáticos con las medidas 265/70/R18, se cuenta con suficiencia presupuestal por \$ 1,100,000 solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas, de la licitación pública CA-OM-18-2015 relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización horizontal, 128 tambos de pintura amarilla y 134 tambos de pintura blanca, solicitados por la Dirección de Tránsito, mediante el procedimiento de licitación pública, contando con suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$3.000.000 tres millones de pesos, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas y Control de Tráfico.

Día 14 Junta de aclaraciones para la adquisición de 2,534 m³ de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección General de Obras Publicas, mediante el procedimiento de licitación pública y por un monto de \$ 4,715,121.00, dicho material servía para hacer frente a la gran cantidad de baches en la ciudad, compraron bases 5 proveedores.

Día 17.-

13:00 Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación pública CA-OM-18-2015 relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización horizontal, 128 tambos de pintura amarilla y 134 tambos de pintura blanca, solicitados por la Dirección de Tránsito, mediante el procedimiento de licitación pública, contando con suficiencia presupuestaria por la cantidad de \$3.000.000 tres millones de pesos, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas y Control de Tráfico.

Día 20

8:30 Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones para tratar los siguientes asuntos

Autorización para la contratación de servicios profesionales con la moral "Técnicas Geológicas y Geohidráulica", para la recolección de residuos peligrosos e infectocontagiosos de las Direcciones Salud y Centros Comunitarios, mediante el procedimiento de adjudicación directa por un monto de \$ 30,040.00 durante el periodo julio a diciembre del 2015

Autorización para la contratación de Servicios profesionales solicitado por la Secretaria del Ayuntamiento, con la moral Valuación Actuarial del Norte, mediante el procedimiento de adjudicación directa para realizar un estudio actuarial para la solvencia del sistema de pensiones del municipio, por un monto de \$ 406,000.00

Autorización de licitación pública para la adquisición de diverso material eléctrico, con reducción de plazos, solicitado por la Dirección de Alumbrado Publico, misma que se realizara en 6 partidas, contando con suficiencia presupuestal por \$ 10,768.400 con recursos del Fondo de Inversión Municipal y gasto corriente

Autorización para la adquisición de material para la señalización horizontal, mediante el procedimiento de licitación pública, solicitado por la Dirección General de Transito para el Departamento de Control de Tráfico, contando con suficiencia presupuesta por la cantidad de \$ 883,215.00

Autorización para la contratación de servicios profesionales con el I.M.I.P., mediante el procedimiento de adjudicación directa, para que realice estudios de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible del Centro Juárez, solicitado por la Dirección de Desarrollo Urbano, por un monto de \$ 4,000.000.00

9:30 Sesión extraordinaria para la autorización de contratación de servicios profesionales de 6 profesionistas que atenderán el Centro de Convivencia Familiar de la Secretaria de Seguridad Publica, el personal a contratar, 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales, 2 pedagogos y 1 coordinador, teniendo un sueldo mensual de \$ 8,000.00 los profesionistas y \$ 10,000.00 el coordinador, por un periodo del 01 de junio al 31 de diciembre del 2015, contando con recursos del SUBSEMUN por la cantidad de \$ 785.000.00

Autorización de contratación de servicios profesionales de 10 profesionistas que atenderán el programa prevención social del delito, solicitado por la Dirección de Centros Comunitarios, el personal a contratar, 4 psicólogos, 4 trabajadores sociales, 2 abogados, teniendo un sueldo mensual \$ 10,000.00, por un periodo del 01 de junio al 31 de diciembre del 2015, contando con recursos del SUBSEMUN por la cantidad de \$ 700.000.00

10:00 hrs.- Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas para la adquisición de 2,534 m3 de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección General de Obras Publicas, mediante el procedimiento de licitación pública y por un monto de \$ 4,715,121.00, dicho material servía para hacer frente a la gran cantidad de baches en la ciudad.

Día 21

Junta de aclaraciones relativa a la licitación restringida por invitación cuando menos 3 proveedores, para la adquisición de un software (programa de computo

e-compras, solicitado por la oficialía mayor para el sistema de compras del municipio, contando con suficiencia presupuestal por la cantidad por \$ 812,000.00

Día 22

Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones para tratar el siguiente asunto, autorización para la adquisición de 336 chalecos balísticos, solicitados por el Mtro. Cesar Omar Muñoz, Srio. de Seguridad Publica, mediante el procedimiento de adjudicación directa a celebrarse con la moral " RCU SISTEMAS S.A. de C.V." por un monto de \$ 6,182,400.00, dicha adquisición cuenta con recursos SUBSEMUN según constancia de aprobación numero CGPE/OA/SUBSEMUN009/2015, fechada el 05 de mayo del 2015, la sesión fue presidida por el oficial mayor, asistiendo los Regidores Sergio Vázquez y Zuri Medina, así como representantes de Seguridad Publica , Tesorería, Contraloría, Sindicatura y Sria. del Ayuntamiento.

Día 23

10:00 hrs.- Fallo para la adquisición de 2,534 m3 de mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección General de Obras Publicas, mediante el procedimiento de licitación pública y por un monto de \$ 4,715,121.00, dicho material servía para hacer frente a la gran cantidad de baches en la ciudad.

13:00 hrs.- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la licitación restringida por invitación cuando menos 3 proveedores, para la adquisición de un software (programa de computo e-compras, solicitado por la oficialía mayor para el sistema de compras del municipio, contando con suficiencia presupuestal por la cantidad por \$ 812,000.00.

Día 27.-

13:00 hrs.- Fallo relativo a la licitación restringida por invitación cuando menos 3 proveedores, para la adquisición de un software (programa de computo e-compras, solicitado por la oficialía mayor para el sistema de compras del municipio.

Día 29.-

8:30 Sesión extraordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Autorización mediante el procedimiento de adjudicación directa la adquisición de granos y productos alimenticios básicos o semi-procesados para el programa " Banco de Alimentos" requerido por el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director de Desarrollo Social, se pretende beneficiar a 50,000 personas, consistente en 100 mil kilogramos de arroz crudo, contando con recursos del Fondo de Inversión Municipal por la cantidad de \$ 1,116,000.00, adjudicación a celebrarse con la

moral " Ramos Hermanos Internacional S.P.R de R.L. de C.V., a un precio unitario de \$ 10.80 por kg. y un precio global por la cantidad de \$ 1,080,000.00

Autorización para la adquisición de " Artículos Deportivos" solicitado por el Dr. Antonio González Calleros, Director de Centros Comunitarios, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos 3 proveedores, contando con recursos del programa " Hábitat por un monto de \$ 429,740.00

Autorización para la adquisición de " Artículos Material de Estética" solicitado por el Dr. Antonio González Calleros, Director de Centros Comunitarios, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos 3 proveedores. contando con recursos del programa " Hábitat por un monto de \$ 361,968.00

Autorización para la adquisición de " Equipo de Computo" solicitado por el Dr. Antonio González Calleros, Director de Centros Comunitarios, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos 3 proveedores, contando con recursos del programa " Hábitat por un monto de \$ 250,908.00.

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la licitación pública número CA-OM-20-2015, relativa a la adquisición de diverso material eléctrico para el alumbrado público, solicitado por la Dirección de Alumbrado Público.

AGOSTO 2015.-

Día 03.-

8:30 a.m. Sesión ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Autorización para la contratación de servicios profesionales con el Ing. Luis Torres Acosta, para el desarrollo de 3 proyectos para la plataforma de conectividad web, por un monto de \$928.000.00, mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Autorización para la licitación publica con reducción de plazos de una grúa con canasta solicitado por la Dirección de Transito para el departamento de control de tráfico contando con un monto de \$1,400,000.00 con recursos del Fondo de Inversión Social Municipal.

Autorización para dejar sin efecto la autorización para adquirir 2 Pick Up marca Nissan para la Dirección de Comercio en virtud de que la agencia Nissan no cuenta con las unidades.

Autorización para la adquisición de 2 vehículos Pick Up marca Chevrolet Tornado, para la Dirección de Comercio Municipal, a un costo de \$183.830.00 por unidad, siendo un total de \$ 367,660.00

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación pública número CA-OM-20-2015, relativa a la adquisición de diverso material eléctrico para el alumbrado público, solicitado por la Dirección de Alumbrado Público.

Día 04.- Sesión Extraordinaria del Comité para modificar contrato para la adquisición de 100,000 kilos de arroz Autorizada mediante el procedimiento de adjudicación directa el 29 de julio del 2015, la adquisición de granos y productos alimenticios básicos o semi-procesados para el programa " Banco de Alimentos" requerido por el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director de Desarrollo Social, se pretende beneficiar a 50,000 personas, consistente en 100 mil kilogramos de arroz crudo, contando con recursos del Fondo de Inversión Municipal por la cantidad de \$ 1,116,000.00, adjudicación a celebrarse con la moral " Ramos Hermanos Internacional S.P.R de R.L. de C.V., modificando el precio unitario de \$10.80 por kg. a \$11.15, el kilogramo y un precio global por la cantidad de \$ 1,115,000.00, en virtud de que no se respetó el precio inicial, por la fluctuación del tipo cambiario.

Día 05.-

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo relativo a la licitación pública número CA-OM-20-2015, relativa a la adquisición de diverso material eléctrico para el alumbrado público, solicitado por la Dirección de Alumbrado Público.

Día 06.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la licitación pública número CA-OM-21-2015, relativa a la adquisición de diverso material para los "Proyectos de Señalización Vertical" y "Mantenimiento de Semáforos", solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal , por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico.

Día 10.-

8:30 Horas, reunión del comité de Adquisiciones para solicitar la autorización de lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado en las alcaldías de los distritos Sur, Universidad y Centro, requerido por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, a celebrarse con la moral "Digital Security, S.A. de C.V.", con un costo mensual de \$39,700.00 pesos, incluido IVA, y un monto global por la cantidad de \$238,200.00 pesos, con una vigencia en forma retroactiva a partir del 01 de julio del 2015 para

concluir el 31 de diciembre del 2015, los trabajos a realizar son: revisión y limpieza de cámaras existentes, revisión y limpieza de grabadoras digitales, limpieza de monitores, revisión de cableado existente, enlace a la red para revisión remota, configuración de instalación remota de DVRS, instalación de software en equipo asignado para supervisión, ajuste y reubicación de equipo e instalación de soportería; contando con una suficiencia presupuestal de \$240,000.00 pesos, con recursos de gasto corriente.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de material de pintura, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con suficiencia presupuestal de hasta \$583,046.30 pesos, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de uniformes, requeridos por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$434,160.00 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de instrumentos musicales, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$193,619.80 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

5.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de artículos de serigrafía, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$186,060.00 pesos, con recursos provenientes de SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

Día 13.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación pública número CA-OM-21-2015, relativa a la adquisición de diverso material para los "Proyectos de Señalización Vertical" y "Mantenimiento de Semáforos", solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal , por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico.

Día 14.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, relativa a la licitación pública número CA-OM-22-2015, para la adquisición de grúas canastilla para semáforos, para la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal, se suspende porque no se adquirieron bases.

Día 17.-

8:30 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en donde se trataron los siguientes asuntos:

I.-Autorización para la contratación de prestación de servicios profesionales con medios de comunicación, requeridos por la Coordinación de Comunicación, con:

1.- Bárbara Vázquez Vázquez, del portal de internet "Muy Juarense.com", por la cantidad de \$52,200.00 pesos, con una iguala mensual de \$10,440.00 pesos mensuales, a partir de la autorización del presente convenio y hasta el 31 de diciembre del 2015.

2.- Nova Era Radio, por la cantidad de \$4,000,000.00 a partir de la autorización del presente convenio y hasta el 31 de diciembre del 2015; esta contrato para dar a conocer las obras y servicios del Municipio de Juárez, y en especial la ceremonia del Grito de Independencia, el 2o. Informe de labores de la Administración y festividades del mes de diciembre y demás proyectos que surjan en la Administración.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, relativa a la licitación pública número CA-OM-22-2015, para la adquisición de grúas canastilla para semáforos, para la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal, se suspende porque no se adquirieron bases.

Día 18.-

9:00 Reunión para llevar a cabo la junta de aclaraciones de licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diversos artículos deportivos, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios.

Se cita para el día 21 de agosto al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas a las 13:00 horas

10:00 Reunión para llevar a cabo la junta de aclaraciones de licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diverso material de estética, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios.

11:00 Reunión para llevar a cabo la junta de aclaraciones de licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diversos artículos de equipo de cómputo, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación pública número CA-OM-21-2015, relativa a la adquisición de diverso material para los "Proyectos de Señalización Vertical" y "Mantenimiento de Semáforos", solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico.

Día 19.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación pública número CA-OM-22-2015, para la adquisición de grúas canastilla para semáforos, para la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal.

Día 20.-

11:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida número LR-11-2105, para la adquisición de diverso material de pintura, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida número LR-12-2105, para la adquisición de diverso material de serigrafía, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 21.-

9:00 Reunión para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativo a la licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diversos artículos deportivos.

11:00 Reunión para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de equipo de cómputo, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios.

13:00 Reunión para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativo a la licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diverso material de estética.

13:00 Reunión para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativo a licitación de carácter nacional por invitación a

cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diversos artículos de equipo de computo.

Día 24.-

8:30 hrs.-

I.-Autorización para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública (segunda convocatoria), con reducción de los plazos, la adquisición de una "grúa canastilla para semáforos", requeridos por Dirección General de Tránsito, contando con una suficiencia presupuestal de \$1,400,000.00 pesos.

II.- Autorización para la adquisición mediante el procedimiento de licitación pública (segunda convocatoria), con reducción de los plazos, la adquisición de diverso material para el proyecto de "Señalización Vertical", requeridos por Dirección General de Tránsito, contando con una suficiencia presupuestal de \$,441,001.00 pesos, tomándose el acuerdo de no autorizar el procedimiento hasta en tanto se cuente con un estudio de costos, mismo que elaborará la Dirección de Recursos Materiales.

III.- Solicitud para autorizar un convenio modificatorio al contrato original número JUR/OM/318/2015, para la adquisición de hasta 420.00 m3 de mezcla asfáltica para bacheo, así como el suministro de hasta 547.00 litros de liga con asfalto FR-3, requeridos por la Dirección General de Obras Públicas, lo anterior que en anterior licitación quedó un remanente de \$660,739.00 pesos y se aplicará este recurso.

IV.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales para el espectáculo de "Pirotecnia" en el marco del 205 aniversario de la Independencia de México, el cual se llevará a cabo el próximo día 15 de septiembre de 2015, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, a celebrarse con Hilda Antonia Rodríguez, propietaria de la empresa "5 Estrellas", por un monto de \$899,000.00 pesos.

V.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales de iluminación, ambientación y equipo de audio, para instalarse en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, en el marco del 205 aniversario de la Independencia de México, el cual se llevará a cabo el próximo día 15 de septiembre de 2015, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, contando con una suficiencia presupuestal de \$1,700,000.00.

VI.- Como asunto general, se solicitó la autorización para adquirir a través del procedimiento de adjudicación directa, un conjunto de ornamento consistente en escudo nacional, letrero, lazos y 4 campanas, con la compañía "Interlámparas de México, S.A. de C.V.", con motivo del 205 aniversario de la Independencia de México, a instalarse en la unidad administrativa "Benito Juárez García", contándose con una suficiencia presupuestal de \$138,852.00 pesos.

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida número LR-13-2105, para la adquisición de uniformes, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a la que se invitaron 3 proveedores.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida número LR-14-2105, para la adquisición de artículos musicales, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a la que se invitaron 3 proveedores.

Día 25.-

8:30 hrs.-

I.-Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios profesionales del elenco artístico local, a celebrarse el contrato con la C. Hilda Antonia Rodríguez, por un monto de \$140,360.00 pesos, de los siguientes talentos locales: "La Conquistadora", "Compañía de Danza México Fiesta y Tradición", Eduardo Córdova, Mariachi de la Secundaria Técnica No. 15, "Sonora Skándalo", Guerrero Larrea, Rubén René, participante en "La Voz México", Grupo "Gala de Mi Tierra", con orquesta de la UACJ, Haziél Daniel Pereira, lo anterior, en el marco del 205 aniversario de la Independencia de México, el cual se llevará a cabo el próximo día 15 de septiembre de 2015, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura

II.- Autorización para la adquisición mediante el procedimiento de licitación restringida por invitación a tres proveedores, la adquisición de diverso material para la construcción de baños, taquilla, rejas, banquetas, malla ciclónica y ventanas en la Plaza de la Mexicanidad, (60 piezas de baño), cisterna para desperdicios sólidos y líquidos, con el doble de capacidad de lo que actualmente hay, y se utilizará mano de obra de los trabajadores de lista de ralla pertenecientes a Obras Públicas, por un monto de \$1,475,072.00 pesos, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

III.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales para el espectáculo en el marco del 205 aniversario de la Independencia de México, el cual se llevará a cabo el próximo día 15 de septiembre de 2015, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, a celebrarse con Mundo Acuático Anita, S.A. de C.V., para contratar a los siguientes grupos musicales: "Grupo Voz de Mando" y Sonora Incomparable", por un monto de \$1,054,672.00 pesos.

9:00 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida con invitación a cuando menos tres personas, número LR-09-2105, para la adquisición de diversos artículos deportivos, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios,

habiéndose adjudicado la partida única a Liliana Georgina Mendoza Meléndez, por un monto de \$361, 300.00 pesos. sin I.V.A.,

10:00 hrs.- Reunión para llevar a cabo el fallo relativo a la licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diverso material de estética, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios, habiéndose declarado desierta la convocatoria, en virtud de haber rebasado la suficiencia presupuestal.

11:00 hrs.- Reunión para llevar a cabo el fallo, de la licitación de carácter nacional por invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de diversos artículos de equipo de cómputo, solicitada por la Dirección General de Centros Comunitarios, habiéndose otorgado el fallo a favor de la propuesta presentada por "Sistemas y Servicios de Juárez, S. de R.L. M.I." por la cantidad de \$214,590.00

Día 26.-

9:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida número LR-11-2105, para la adquisición de diverso material de pintura, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida número LR-12-2105, para la adquisición de diverso material de serigrafía, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 31.-

8:30 hrs.- Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de equipo de cómputo requerido por la Dirección de Centros Comunitarios, por un monto de \$211,890.00 pesos, con IVA incluido, con fondos provenientes de SUBSEMUN, para los diversos centros comunitarios para atender el programa denominado: "Mediación Comunitaria".

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores para la adquisición de artículos de estética (segunda convocatoria) requerido por la Dirección de Centros Comunitarios, por un monto de \$502,672.00 pesos, con IVA incluido, \$335,114, \$332,815.00, \$221,876.00, \$396,535.00 y \$264,357.00 pesos, fon fondos provenientes de Hábitat.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública la adquisición de diversos alimentos para formar aproximadamente 5,000 despensas, para el programa "Banco de Alimentos" que lleva a cabo la Dirección General de Desarrollo Social, por un monto de \$984,000.00 pesos, con fondos provenientes de FORTAMUN, para atender las necesidades alimentarias de la población más vulnerable como adultos mayores, madres solteras y enfermos que no tengan apoyo de familiares.

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con medios de comunicación requeridos por la Coordinación de Comunicación Social, uno con María Dolores Quezada Andazola, con el portal de internet denominado: www.larevista.nsg.com por un monto de \$40,000.00 pesos, con una iguala mensual de \$10,000.00 de septiembre al 31 de diciembre del 2015, otro con el portal de internet: www.elobservador.mx, monto de \$60,000.00 pesos, con una iguala mensual de \$15,000.00 de septiembre al 31 de diciembre del 2015, se difiere para otra reunión hasta en tanto haya dictamen técnico de la Coordinación de Comunicación Social..

Como asunto general se autorizó la solicitud presentada por la Dirección General de Obras Públicas para la adquisición de 245 m³ de mezcla asfáltica, para bacheo, por un monto de \$500,604.00 pesos, con recursos provenientes de Fondo de Infraestructura Municipal, a través del procedimiento de licitación restringida con cuando menos tres proveedores.

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida número LR-13-2105, para la adquisición de uniformes, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida número LR-14-2105, para la adquisición de artículos musicales, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios.

14:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la contratación de servicios de iluminación, ambientación y equipo de audio, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, mediante el procedimiento de licitación restringida.

SEPTIEMBRE 2015.-

Día 01.-

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida número LR-11-2105, para la adquisición de diverso material de pintura, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, otorgándose el fallo a la siguiente propuesta en virtud de que las otras dos propuestas rebasaron la suficiencia presupuestal.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida número LR-12-2105, para la adquisición de diverso material de serigrafía, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, otorgándose el fallo a la propuesta de Virginia Urbina Méndez en virtud de que la más baja desistió la propuesta aduciendo el tipo de cambio.

Día 02.-

8:00 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la contratación de servicios de iluminación, ambientación y equipo de audio, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, mediante el procedimiento de licitación restringida.

12:00.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo relativo a la contratación de servicios de iluminación, ambientación y equipo de audio, solicitado por la Dirección General de Educación y Cultura, mediante el procedimiento de licitación restringida.

Día 03

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida número LR-13-2105, para la adquisición de uniformes, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Se difirió para el 23 de septiembre a las 12:00 hrs.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el Fallo, relativo a la licitación restringida número LR-14-2105, para la adquisición de artículos musicales, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios. habiéndose otorgado el fallo a la siguiente propuesta en virtud de ser la más baja, Se difirió para el 23 de septiembre a las 12:00 hrs.

Día 07

8:30 hrs.-

I.-Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la prestación del servicio de esterilización de perros y gatos para los propietarios de dichas mascotas que lo soliciten, de escasos recursos económicos, requerido por la Dirección de Limpia, con la institución APRODEA, por un monto de \$100,000.00 pesos, a razón de una iguala mensual de \$25,000.00 pesos a partir de la autorización de la presente solicitud y hasta el 30 de diciembre del 2015, a razón de 50 animales por mes.

II.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, la prestación de servicios profesionales para la medición de polígonos catastrales que incluye la adquisición de equipo de cómputo (60 tabletas portátiles y 5 computadoras personales), requeridos por la Dirección de Catastro Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$1,400,000.00 pesos, para medir individualmente 43,000 inmueble, por lo que se incluye la fotografía, cartografía y base de datos, tomándose el acuerdo de no autorizar el procedimiento hasta en tanto se realice la separación de las dos partidas y se destine cuánto presupuesto sería para cada partida.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación número CA-OM-23-2105, para la adquisición de una grúa canastilla para semáforos (Segunda Convocatoria), solicitada por la Dirección de Tránsito, a través de la Dirección de Sistemas de Control de Tránsito.

Día 08

8:30 hrs.-

I.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, la prestación de servicios profesionales para la medición de polígonos catastrales que incluye la adquisición de equipo de cómputo (60 tabletas portátiles y 5 computadoras personales), requeridos por la Dirección de Catastro Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$1,400,000.00 pesos, para medir individualmente 43,000 inmueble, por lo que se incluye la fotografía, cartografía y base de datos, tomándose el acuerdo de autorizar el procedimiento con tres partidas:

1.- Partida para la adquisición de 60 tabletas modelo A 33, por un monto de \$89,784.00 incluyendo IVA.

2.- Partida para la adquisición de 5 computadoras de escritorio, por un monto de \$149,025.20 pesos, con IV incluido.

3.- Partida para la contratación del servicio de medición de polígonos catastrales, por un monto de \$1,150,000.00.

Haciendo un total de \$1,388,809.20 pesos con IVA incluido.

II.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación del elenco artístico a participar en el evento del 15 de Septiembre, a celebrarse con la moral "Anita Nueva Aventura", los siguientes artistas: Grupo "Los Jefes", "Súper Corona", "Sonora Laurel", "Sonora Dinamita", " Grupo Laberinto", y la "Incomparable Sonora", por un monto de \$950,000.00 con IVA incluido.

Lo anterior debido a que el artista que ya se había autorizado su participación en el evento que sería el grupo "Voz de Mando", no acepto que se incluyera en el contrato la cláusula en donde se comprometían a no interpretar melodías con alusión al narcotráfico o narcocorridos, por lo que se tuvo que hacer el cambio antes mencionado, tomándose el acuerdo de autorizar esta nueva contratación, y

además queda reducido el monto, ya que anteriormente era por la cantidad de \$1,054,000.00.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación número CA-OM-23-2105, para la adquisición de una grúa canastilla para semáforos (Segunda Convocatoria), solicitada por la Dirección de Tránsito, a través de la Dirección de Sistemas de Control de Tránsito.

Día 10.-

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores número LR-19-2015, solicitada por la Dirección General de Obras Públicas.

13:00 hrs.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación de propuestas técnicas y económicas, relativas a la licitación número CA-OM-23-2105, para la adquisición de una grúa canastilla para semáforos (Segunda Convocatoria), solicitada por la Dirección de Tránsito, a través de la Dirección de Sistemas de Control de Tránsito.

Día 11

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado que se llevará a cabo en las alcaldías de los distritos: Sur, Universidad y Centro, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, mediante el procedimiento de licitación restringida, número LR-15-2015,.

Día 14

8:30 hrs.-

I.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, el arrendamiento de los siguientes vehículos:

-3 minicargadores (Bob cat);

-1 retroexcavadora;

-1 excavadora;

-6 dompes de 12 m³, requeridos por la Dirección de Limpia, contando con una suficiencia presupuestal e \$1,136,760.00 pesos con IVA incluido, para realizar labores de retiro de escombros y arrastre de tierra en diversas colonias de la ciudad, durante 30 días hábiles.

Se propone retirar el punto, con la finalidad de analizar detalladamente costos y metros cúbicos que se han trabajado en el presente año y posterior a ello analizar el procedimiento a realizarse.

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas,

relativa a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores número LR-19-2015, solicitada por la Dirección General de Obras Públicas.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado que se llevará a cabo en las alcaldías de los distritos: Sur, Universidad y Centro, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, mediante el procedimiento de licitación restringida, número LR-15-2015.

Día 15.-

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, relativa a la licitación restringida número LR-17-2105, para la adquisición de diverso material para la realización de varios trabajos en la "Plaza de la Mexicanidad", solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

13:00.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación número CA-OM-23-2105, para la adquisición de una grúa canastilla para semáforos (Segunda Convocatoria), solicitada por la Dirección de Tránsito, a través de la Dirección de Sistemas de Control de Tránsito, habiendo resultado ganador a: Pinturas y Pegamentos, S.A de C.V., por haber cumplido técnica, así como por resultar su propuesta económica solvente al haberse presentado por un monto de \$1,397,500.00 IVA incluido y siendo el techo presupuestal por un monto de \$1,400,000.00

Día 17

10:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo, mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores número LR-19-2015, solicitada por la Dirección General de Obras Públicas, en donde se otorgó el fallo en favor de la siguiente propuesta: Triturados Asfálticos del Valle de Juárez, S.A. de C.V., por un monto de \$419,195.00, por ser la propuesta más baja y cumplir técnicamente con los requisitos.

Día 18.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, relativa a la licitación restringida número LR-17-2105, para la adquisición de diverso material para la realización de varios trabajos en la "Plaza de la Mexicanidad", solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

Día 22.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida número LR-17-2105, para la adquisición de diverso material para la realización de varios trabajos en la "Plaza de la Mexicanidad", solicitado por la Dirección General de Obras Públicas, en donde se otorgó el fallo a: ConstruTodo, S.A. de C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja, por un monto de \$1,271,000.00 además de haber cumplido con los requisitos técnicos.

Día 23

8:30 hrs.

I.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de vehículos para el programa de promotorías, requerido por la Dirección General de Desarrollo Social, por un monto total para 4 vehículos de \$670,800.00 pesos, con IVA incluido.

II.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, (con reducción de plazos), la adquisición de equipo de comunicación (500 radios portátiles digitales), solicitados por la Dirección General de Tránsito Municipal, existiendo suficiencia presupuestal por el monto de \$3,982,000.00 pesos con IVA incluido, con fondos de inversión municipal.

III.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, (con reducción de plazos), la adquisición de equipo de comunicación (antena digital, ya que para la adquisición de radios digitales se requiere la antena digital), así como la instalación, existiendo suficiencia presupuestal por el monto de \$2,098,000.00 pesos, con IVA incluido, con fondos de inversión municipal.

IV.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de diversos artículos y refacciones para la operación de la Dirección de Limpia, solicitados por dicha Dependencia, requeridos para el mantenimiento de las barredoras, existiendo suficiencia presupuestal por el monto de \$877,679.00 pesos, con IVA incluido, con fondos de inversión municipal.

V.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de una barredora que se destinará a la limpieza del centro de la ciudad y eventos especiales, solicitada por la Dirección de Limpia, existiendo suficiencia presupuestal por el monto de \$1,186,766.00 pesos, con IVA incluido, con fondos de inversión municipal.

VI.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa el arrendamiento de los siguientes vehículos:

-3 minicargadores (Bob cat); con la empresa RT de Juárez.

-1 retroexcavadora; con la empresa RT de Juárez,

-1 excavadora; con por un monto de \$226,200.00 pesos por 30 días.

-6 dompes de 12 m3, 3 de los dompes a arrendarse con Miguel Sotelo Chávez, y otros 3 a arrendarse con José Guadalupe Ortíz Valdez.

Requeridos por la Dirección de Limpia, contando con una suficiencia presupuestal e \$1,136,760.00 pesos con IVA incluido, para realizar labores de retiro de

escombros y arrastre de tierra en diversas colonias de la ciudad, durante 30 días hábiles.

Se propone retirar el punto, toda vez que anteriormente se había establecido que se solicitaba información de los costos y metros cúbicos que se han trabajado en el presente año y posterior a ello analizar el procedimiento a realizarse, y toda vez que no se ha recibido la información es por lo que se retira para una vez recibida la información se analizará.

12:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, relativo a la licitación restringida número LR-13-2105, para la adquisición de uniformes, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la cual se declaró desierta, en virtud de que la totalidad de las propuestas superaron la suficiencia presupuestal que es por la cantidad de \$434,160.00 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015.

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el Fallo, relativo a la licitación restringida número LR-14-2105, para la adquisición de artículos musicales, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios, la cual se declaró desierta, en virtud de que la totalidad de las propuestas superaron la suficiencia presupuestal que es por la cantidad de \$193,619.80 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015.

OCTUBRE 2015.-

Día 01.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación restringida número LR-23-2015, relativa a la adquisición de fibra óptica y red de transmisión de datos, así como la prestación del servicio de instalación en el edificio "Abraham González", solicitada por la Dirección de Tecnologías de Información.

Día 02.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-24-2015, relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de "Señalización Horizontal", solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

Día 05.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación restringida número LR-23-2015, relativa a la adquisición de fibra óptica y red de transmisión de datos, así como la prestación del servicio de instalación en el edificio "Abraham González", solicitada por la Dirección de Tecnologías de Información.

Día 06.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-24-2015, relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de "Señalización Horizontal", solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

Día 07.- Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación restringida número LR-23-2015, relativa a la adquisición de fibra óptica y red de transmisión de datos, así como la prestación del servicio de instalación en el edificio "Abraham González", solicitada por la Dirección de Tecnologías de Información.

Día 08.-

13:00 hrs. Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-24-2015, relativo a la adquisición de diverso material para el proyecto de "Señalización Horizontal", solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS.-**JUNIO 2015.-**

2 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N15-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Puerto Anapra, Lomas de Poleo y Francisco Sarabia en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 11).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'128,760.34 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N16-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Felipe Ángeles, Puerto La Paz, Renovación 22 y Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 12).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a IMPLEMENTOS EN MANUFACTURAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'132,776.59 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N17-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2.

de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo y Nueva Galeana en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 13).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V, con su propuesta solvente más baja de \$2'134,455.57 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N18-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 14).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se encontraron varios errores en ellas como: Constructora Schoenstatt, en la carta de renta de maquinaria está mal el numero de concurso, el desglose del anticipo está mal presentado, en el cálculo del financiamiento del anticipo no está bien considerado el 30%; Danoma Construcciones, en la carta de renta de maquinaria está mal el numero de concurso, el desglose del anticipo está mal presentado; Ingenieros Hidráulicos y Electromecánicos, no presentar proposición económica forma E1, en la forma E2 tiene mal el numero de concurso. Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N19-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Siglo XXI y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 21).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se encontraron varios errores en ellas como: Corporativo Quila, en la carta de renta de maquinaria está mal el numero de concurso, presenta inconsistencia en elaboración de sus precios unitarios; C. Luis Alberto Portillo Segovia, en la carta de renta de maquinaria está mal el numero de concurso, en el cálculo del financiamiento del anticipo no está bien considerado el 30%; Constructora Avenus, su propuesta rebasa el monto autorizado para la ejecución de los trabajos.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N20-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Bellavista y El Papalote en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 23).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se encontraron varios errores en ellas como: Constructora e Inmobiliaria Gugsá, en la carta donde indica sus contratos vigentes está mal el numero de concurso, no presenta curricular de personal técnico, en el catalogo no presenta el precio unitario con letra; Urbanizaciones Pema, en la carta de renta de maquinaria está mal el numero de concurso; Compañía Constructora Fronteriza, no presenta la

opinión 32-D como se solicitó en la junta de aclaraciones, además de que las tres propuestas rebasan el monto autorizado para la ejecución de los trabajos.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N21-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m². de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Bellavista y El Papalote en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 23).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO TRES VIAS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'226,532.05 sin incluir el IVA.

8.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N22-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m². de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Puerto Castilla y Carlos Chavira en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 24).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'233,304.30 sin incluir el IVA.

9.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N23-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m². de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Portal del Roble y Valle Dorado en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 25).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a C. ARTURO BACA MAYER, con su propuesta solvente más baja de \$2'221,114.30 sin incluir el IVA.

10.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N24-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m². de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Valle Dorado II y Primero de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 26).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a C. JUDITH MIRAMONTES ESCALANTE, con su propuesta solvente más baja de \$2'221,239.25 sin incluir el IVA.

11.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N25-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de: 1.- 2400.00 m². de pisos firmes (75 pisos) para viviendas en las colonias Azteca y Electricistas; 2.- 2400.00 m². de pisos firmes (75 pisos) para viviendas en las colonias Electricistas y Luis Olague; 3.- 2400.00 m². de pisos firmes (75 pisos) para viviendas en las colonias Luis Olague e Independencia I; 4.- 2400.00 m². de pisos firmes (75 pisos) para viviendas en las colonias Independencia II y México 68, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el

análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a DANOMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'174,976.00 sin incluir el IVA.

12.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Urbanización Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/042/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de línea de agua potable con los siguientes conceptos: Trazo y Nivelación, Excavación con maquina de 0 a 6 mt. de profundidad, Plantilla apisonada, Suministro e instalación de tubería de PVC RD26 con cople (19.66 m de tubo de 4" de diámetro y 555.78 m de tubo de 10" de diámetro), Relleno compactado, con material producto de excavación, Relleno a volteo con material producto de excavación, Construcción de cajas de operación de válvulas, Suministro e instalación de piezas especiales de fierro fundido (fofo), suministro e instalación de válvulas de compuerta de 4" y 10" de diámetro, Construcción de cruce, excavación direccional, tubería pead de 10".- Lo antes descrito es para la línea de agua potable en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$471,963.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

13.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Urbanización Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/043/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de línea de agua potable y alcantarillado sanitario en cuatro calles en el Municipio de Juárez Chihuahua, (ver anexo) con una inversión de \$4'325,273.77 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

14.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/044 /2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en laboratorio de control de calidad para los trabajos de introducción línea de agua potable y alcantarillado sanitario en cuatro calles en el Municipio de Juárez Chihuahua, (ver anexo) con una inversión de \$157,774.23 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15 .- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/067/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de rehabilitación de camellón del Blvd. Oscar Flores Sánchez en tramo 1 (Av. Adolfo López Mateos a Calle Tamaulipas) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'275,010.00 y los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16 .- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/068/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de rehabilitación de camellón del Blvd. Oscar Flores Sánchez en tramo 2 (Calle Tamaulipas a Glorieta del Km. 20) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'784,201.00 y los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N33-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en: 1.- Calle Oro entre calles Lampazos y Dr. Arroyo, de la colonia Mariano Escobedo; 2.- Calle Profa. Esther Gómez entre calles Profa. Emilia Pérez Payan y Profa. María Edme Álvarez, de la colonia Independencia; 3.- Calle Rumania entre calles Cartagena y Guadiana, de la colonia San Antonio en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 16 de junio del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N34-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de pavimentación a base de carpeta asfáltica en 1.- Calle Venustiano Carranza entre calles Tabasco y San Luis Potosí, de la colonia Salvarcar; 2.- Calle Venustiano Carranza 2 entre calles Quintana Roo y Oaxaca, de la colonia Salvarcar en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 16 de junio del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N35-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en Calle Zafra entre calles de la Madrid y Jaime Bermúdez Curaron, de la colonia Universidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 16 de junio del 2015 a las 13:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N36-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en: 1.- Calle Avelina Gallegos entre calles Ricardo Flores y Felipe Ángeles, de la colonia Pancho Villa; 2.- Calle Che Guevara entre calles Lolita Lebrón y Rubén Jaramillo, de la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 16 de junio del 2015 a las 13:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

9 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N26-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las siguientes calles: 1.- Calle Lidia Gómez Marín entre calles Salvador Esparza y María Edme Álvarez; 2.- Calle Profa. Maura Pérez entre calles Emilia Pérez Payan y Salvador Esparza; 3.- Calle Profa. Maura Pérez entre calles Salvador Esparza y calle María Edme Álvarez; 4.- Calle Prof. Salvador Esparza entre calles Caridad Bravo y Adela Velarde; 5.- Calle Prof.

Ethel Cuervo Huerta entre calles Emilia Pérez Payan y María Edme Álvarez, todas ellas de la colonia Independencia 2 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'753,847.81 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N27-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las siguientes calles: 1.- Calle Profa. Adela Velarde entre calles Emilia Pérez Payan y María Edme Álvarez, de la colonia Independencia 2; 2.- Calle Chinancantecos 1A entre calles Toltecas y Chalcas; 3.- Calle Cachalquies 3A entre calles Tepanecas y Tepehuanes, ambas de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOENSTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'535,818.89 sin incluir el IVA.

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Edificación Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/070/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), ubicado en calle Fernando Pacheco Parra No 9919 de la colonia Infonavit Solidaridad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$688,037.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Edificación Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/071/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de adecuación de área de sacrificio en el Rastro Municipal, ubicado en calle Morelia y calle Iztaccihuatl en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$636,000.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Edificación Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/072/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de impermeabilización del área de sacrificio en el Rastro Municipal, ubicado en calle Morelia y calle Iztaccihuatl en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$185,780.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Edificación Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/073/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación en aéreas de seguridad pública de

la Estación de Policía "Babicora" (ver anexo) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'100,722.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Edificación Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/074/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación de espacio para el Programa denominado Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana (Mediación Comunitaria), en dos ubicaciones en el Municipio de Juárez Chihuahua (ver anexo), con una inversión de \$934,210.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

10 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N37-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N38-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de línea de agua potable en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N39-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

10 Jun. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/030/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Miguel Ahumada de calle Teloloapan a Tope, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'171,387.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/075/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de suministro y colocación de salida eléctrica e instalación de sistema fotovoltaico (panel solar, en Centro de Desarrollo Comunitario Lázaro Cárdenas

ubicado en calle Mimbres y calle Cocotero de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$229,948.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/076/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de compostero en Centro de Desarrollo Comunitario La Montada ubicado en calle Navjoa entre calles Nogales y Alacrán de la colonia Ampliación Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$23,004.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.-**

4.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/077/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de suministro y colocación de salida eléctrica e instalación de sistema fotovoltaico (panel solar, en Centro de Desarrollo Comunitario Plutarco Elías Calles ubicado en calle Santa Isla Kiska esquina con calle Santo Domingo de la colonia Pimentel en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$229,948.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/078/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de impermeabilización de la Escuela Primaria Estatal Aida Herrera No 2116 ubicada en calle Nardos y calle Geranios de la colonia Demetrio Flores en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$147,119.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/079/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución ubicado en calle Boro y calle Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'655,466.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/080/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos

provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD). **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/081/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/082/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de edificio para Servicios Públicos ubicado en Ave. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$13'637,623.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12 Jun. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/057/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Ricardo Flores Magón de calle Teloloapan a Tope de Cerro, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$833,829.03 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/058/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Coatepin de calle Tixtla a calle Teotepec, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'820,668.78 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/059/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios de control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de pavimentación de tres calles ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$135,094.53 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N28-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de

las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Camino Viejo San José en el tramo frente a Universidad Regional del Norte y Francisco Villarreal del fraccionamiento Misiones de Santa Fe en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. FEDERICO HERNANDEZ SANCHEZ, con su propuesta solvente más baja de \$2'274,237.08 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N29-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle "B" entre calles Séptima y Novena de la colonia Torres del PRI; 2.- Calle Cadereyta entre calles Ignacio Alatorre y Fidel Ávila de la colonia Mariano Escobedo; 3.- Calle Castillo de Azur entre calles Mesa Central y Río del Norte de la colonia Manuel J. Clouthier; 4.- Calle Zinacantecos entre Av. de los Aztecas y calle Chocholtecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a COMPAÑIA CONSTRUCTORA FRONTERIZA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'634,557.05 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N30-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle de los Cocoteros entre calles Donato Guerra e Ignacio Mejía de la colonia Insurgentes; 2.- Calle Donato Guerra entre calles Arroyo de las Víboras y Cocoteros de la colonia Insurgentes; 3.- Calle Fidel Ávila entre calles Cadereyta y Domingo Sabio de la colonia Nuevo Galeana en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'057,645.42 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N31-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Guadiana en el tramo Calle Rumania a Calle Tlahuicas de la colonia Mirador en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'520,075.38 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N32-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle Lampazos entre calles Ignacio Alatorre - Fidel Ávila – Ignacio Mariscal – Ignacio Alatorre de la colonia Mariano Escobedo; 2.- Calle Octavio Paz entre calles Miguel Ángel Quevedo y Benjamín Gil de la colonia Emiliano Zapata en el Municipio de

Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'057,645.42 sin incluir el IVA.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N33-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle de los Cocoteros entre calles Donato Guerra e Ignacio Mejía de la colonia Insurgentes; 2.- Calle Donato Guerra entre calles Arroyo de las Víboras y Cocoteros de la colonia Insurgentes; 3.- Calle Fidel Ávila entre calles Cadereyta y Domingo Sabio de la colonia Nuevo Galeana en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'451,410.62 sin incluir el IVA.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N34-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle Venustiano Carranza entre calles Tabasco y San Luis Potosí, de la colonia Salvarcar; 2.- Calle Venustiano Carranza 2 entre calles Quintana Roo y Oaxaca, de la colonia Salvarcar en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a INGENIERIA EN MANUFACTURA Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'764,656.69 sin incluir el IVA.

8.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N35-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Zafra entre calles de la Madrid y Jaime Bermúdez Curaron, de la colonia Universidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOESTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'715,729.47 sin incluir el IVA.

9.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N36-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle Avelina Gallegos entre calles Ricardo Flores y Felipe Ángeles, de la colonia Pancho Villa; 2.- Calle Che Guevara entre calles Lolita Lebrón y Rubén Jaramillo, de la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'206,591.51 sin incluir el IVA.

19 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N37-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y

apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ALCAEVA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'840,267.72 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N38-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de línea de agua potable en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, se encontró que los montos de dichas propuestas rebasan la cantidad autorizada para la ejecución de estos trabajos. Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N39-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARQ. JOSE ANGEL RAMIREZ ALVAREZ, con su propuesta solvente más baja de \$817,204.29 sin incluir el IVA.

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/063/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en mecánica de suelos para los trabajos de pavimentación, de terracerías y carpeta asfáltica para llevarse a cabo en las siguientes calles: 1.- Calle Isla Kiska entre calles Privada Isla Elba y Primera de colonia Plutarco Elías Calles; 2.- Calle Isla Jazou entre calles Zimapan y General Treviño de colonia Ampliación Plutarco Elías Calles; 3.- Calle Isla Filipinas entre calle Zacatenco a Tope de colonia Ampliación Plutarco Elías Calles; 4.- Calle Aguamarina entre calles Coral y Cuicuilco de colonia Libertad, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$68,400.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/064/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad y mecánica de suelos en: Calle Calchaquíes 3ª entre calles Tepanecas y Tepehuanes de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$47,850.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

22 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-079-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción

de Oficinas de Alumbrado Público, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-080-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Control de Tráfico, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Al no presentarse documentación original no se acepta la propuesta y al no haber tres propuestas solventes para calificar se declara desierto el concurso

3.- Apertura licitación No OP-081-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No OP-082-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de obra exterior para las Oficinas de Servicios Públicos, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

23 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N41-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 14).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N42-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Siglo XXI y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 21).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N43-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Ampliación Felipe Ángeles y Ampliación Ladrillera en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 22).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No OP-068-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 1) entre Av. Adolfo López Mateos y calle Tamaulipas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No OP-069-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 2) entre calle Tamaulipas y Glorieta Km. 20 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

24 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-079-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Oficinas de Alumbrado Público, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARQUITECTURA E INGENIERIA S Y CH S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'733,450.32 sin incluir el IVA.

La propuesta más baja de VELO URBANIZADORA S.A. DE C.V. fue presentada sin foliar, el cheque de garantía no está cruzado, no presenta el desglose del uso del anticipo y además presenta el catálogo de conceptos de un camellón y el numero de licitación dice OP-069-2015 en lugar de OP-079-2015, por lo que su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-081-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, se encontró que a la propuesta más baja de SOYO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. le falta desglosar la mano de obra en el uso del anticipo, el artículo 32-D lo presenta negativo y presenta fecha de 12 de junio de 2015 en las cartas de propuesta técnica y propuesta económica cuando en esa fecha todavía no se compraban las bases; Los montos de las otra dos propuestas rebasan la cantidad autorizada para la ejecución de estos trabajos.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No OP-082-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de obra exterior para las Oficinas de Servicios Públicos, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$2'754,893.20 sin incluir el IVA.

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/066/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de mejora vial en diferentes colonias en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de

\$19'980,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para en Infraestructura y Productividad (FAIP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

24 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-070-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-071-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No OP-077-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, para la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución ubicado en calle Boro y calle Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 26 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

25 Jun. 2015.- 1.- Apertura Licitación No LO-808037996-N40-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor y Concreto Hidráulico de 15 cm. de espesor, en calle Cholultecas entre calle Yaquis a calle Tetzales de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

26 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-077-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la contratación de los servicios consistentes en la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en las Calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARV PROYECTOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'284,758.62 sin incluir el IVA.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/067/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales de cuatro áreas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$2'417,996.80, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/068/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombros etc., en vialidades principales secundarias y locales de siete áreas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$1'586,810.40, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

1 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-068-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 1) entre Av. Adolfo López Mateos y calle Tamaulipas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$1'956,896.02 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-069-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 2) entre calle Tamaulipas y Glorieta Km. 20 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA ELECTRICA FER S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'370,627.80 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N41-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 14).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. LUIS ALBERTO PORTILLO SEGOVIA, con su propuesta solvente más baja de \$2'136,459.39 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N42-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Siglo XXI y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 21).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'222,409.67 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N43-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2.

de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Ampliación Felipe Ángeles y Ampliación Ladrillera en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 22).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOENSTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'214,358.50 sin incluir el IVA.

6.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/069/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de introducción de agua potable en: 1.- Circuito Profa. Adela Velarde - Dr. S. Esparza tramo Profa. Emilia Pérez Payan a Profa. María Edme Álvarez – Profa. Maura Pérez a Profa Adela Velarde, en la colonia Independencia II, 2.- Calle Isla Marquesas entre las calles Azcapotzalco y Gral. Jacinto Treviño, en la colonia Plutarco Elías Calles, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'443,060.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/070/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en: **1.-** Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos en Circuito Mariscal del Centro Histórico Etapa 1, ubicado al norte de la Sub-Zona Turística por la Av. 16 de Septiembre (a partir de la calle Constitución), en la Av. Benito Juárez (hasta calle Gardenias); hacia el Sur la calle Melchor Ocampo, hacia el Oriente por la calle Acacias, de nuevo hacia el Sur hasta la calle Begonias, Av. 16 de Septiembre y Av. Vicente Guerrero hasta las Vías de Ferrocarril y de nuevo a la Av. 16 de Septiembre hasta la calle Constitución, **2.-** Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de zanjas, agua y drenaje en Circuito Mariscal del Centro Histórico Etapa 1, ubicado al norte de la Sub-Zona Turística por la Av. 16 de Septiembre (a partir de la calle Constitución), en la Av. Benito Juárez (hasta calle Gardenias); hacia el Sur la calle Melchor Ocampo, hacia el Oriente por la calle Acacias, de nuevo hacia el Sur hasta la calle Begonias, Av. 16 de Septiembre y Av. Vicente Guerrero hasta las Vías de Ferrocarril y de nuevo a la Av. 16 de Septiembre hasta la calle Constitución, en la Zona Centro del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$432,560.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/071/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para los trabajos de fresado en 5 cm, de carpeta asfáltica en: 1.- a) Av. Tecnológico, b) Av. 16 de Septiembre, c) Av. Montes Urales, d) Calle Oro; 2.- a) Eje Vial Juan Gabriel entre Av. Ramón Rivera Lara y Av. Adolfo López Mateos, b) Eje Vial Juan Gabriel entre Av. Ponciano Arriaga y Av. Ramón Rivera Lara, c) Calle Faraday, d) Calle Parque

Juárez, e) Calle Ampere, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'018,652.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/072/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en Mecánica de Suelos y Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de introducción de agua potable en: 1.- Circuito Profa. Adela Velarde - Dr. S. Esparza tramo Profa. Emilia Pérez Payan a Profa. María Edme Álvarez – Profa. Maura Pérez a Profa Adela Velarde, en la colonia Independencia II, 2.- Calle Isla Marquesas entre las calles Azcapotzalco y Gral. Jacinto Treviño, en la colonia Plutarco Elías Calles, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$80,382.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

10.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/105/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de: 1.- Escuela Primaria Rubén Jaramillo, ubicada en calle de la Salud S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Primaria Arnoldo Cabada de la O., ubicada en calle Refugio Herrera S/N en colonia Gobernadores Km. 29, 3.- Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón., ubicada en calle Hortensia Licón S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'681,999.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

11.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/106/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de Sanitarios de: 1.- Escuela Primaria Rubén Jaramillo, ubicada en calle de la Salud S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Primaria Arnoldo Cabada de la O., ubicada en calle Refugio Herrera S/N en colonia Gobernadores Km. 29, 3.- Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón., ubicada en calle Hortensia Licón S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'251,830.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/107/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en Mecánica de Suelos para la correcta ejecución de los trabajos de construcción de Cubierta Metálicas en las siguientes escuelas: 1.- Escuela Secundaria Técnica N° 89 en la colonia Villa Colonial, 2.-

Escuela Primaria Federal Frontera Nueva en la colonia Frontera Nueva, 3.-Escuela Primaria Antonio J. Bermúdez en la colonia La Cuesta, 4.- Escuela Primaria 5 de Mayo N° 2475 en la colonia Centro, 5.-Escuela Primaria Estatal Bellavista N° 2393 en la colonia Bellavista,6.- Escuela Primaria Gabino Barreda T.M. en el fraccionamiento Acacias, 7.- Escuela Primaria Federal Acacias en la colonia Eréndira, 8.-Escuela Primaria Federal José Vasconcelos en la colonia Km. 5, 9.- Escuela Primaria Leona Vicario N° 2563 en el fraccionamiento Parajes del Sur, 10.- Escuela Primaria Reforma N° 2475 en la colonia Melchor Ocampo, 11.- Escuela Primaria Víctor Hugo Rascón en el fraccionamiento Parajes de Oriente, 12.- Escuela Primaria Tierra y Libertad en la colonia División del Norte, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$171,701.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

13.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/109/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Instalación de Malla Sombra en Jardín de Niños Gabriela Mistral, ubicado en calle Antonio Guevara N° 2525 de colonia Infonavit Casas Grandes en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$152,882.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

14.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/110/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de Cubierta Metálica y reposición de firme de cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Alfonso García Robles N° 2732, ubicada en calles Palo Hueco y Palo Seco de colonia Palo Chino en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'511,828.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/111/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de Sanitarios de: 1.- Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Secundaria por Cooperación Salvador Allende N° 8505, ubicada en Carretera Casas Grandes S/N de colonia Campesina Km. 27, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$725,975.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-070-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Circuito

Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ELECTRICA MILEC S.A. DE C.V. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'471,297.01 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-071-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA ELECTRICA FER S.A. DE C.V. con su propuesta solvente más baja de \$2'471,869.11 sin incluir el IVA.

3 Jul. 2015.- 1.- Apertura Licitación No OP-76-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

8 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-080-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Control de Tráfico, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 10 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-081-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 10 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

- 10 Jul. 2015.- 1.-** Apertura licitación No IO-808037996-N44-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 2.-** Apertura licitación No IO-808037996-N45-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 3.-** Apertura licitación No IO-808037996-N46-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Coatepin entre calles Tixtla y Teotepec en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 4.-** Apertura licitación No IO-808037996-N48-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Puerto Anapra, Felipe Ángeles, Barrio Alto, Monterrey, Aztecas, Independencia, Mariano Escobedo, Fronteriza e Insurgentes (Área 1), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 5.-** Apertura licitación No IO-808037996-N49-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 6.-** Apertura licitación No IO-808037996-N50-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Fundidora, Infonavit Parques Industriales, 5 de Mayo, Ex hipódromo, Melchor Ocampo y El Barreal (Área 3) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.
- 7.-** Apertura licitación No IO-808037996-N51-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Riveras del Bravo en sus distintas etapas, Valle del Sol, Parque Industrial Rio Bravo, Demetrio Flores, María Isabel, Waterfill y Las Flores (Área 4) en el

Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

14 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N44-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: la C. JUDITH MIRAMONTES ESCALANTE no presenta la forma del artículo 32-D como fue solicitado, la carta donde manifiesta no tener contratos en vigor no está firmada, la carta de no atraso y las caratulas de contratos no están firmadas, por lo tanto se considera su propuesta no solvente; en lo que se refiere a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ no presenta cartas de no atraso de contratos en vigor por lo que su propuesta se considera no solvente; con respecto al ING. MAURO CESAR ALVAREZ ACOSTA no presenta el análisis del cálculo de financiamiento, en los análisis de costos horarios del equipo a utilizar no presenta los insumos de gasolina y aceite resultando estos incompletos, motivo por lo cual su propuesta se considera no solvente

En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N45-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: Las propuestas de CONSTRUCTORA DE DESARROLLO CORPORATIVO S.A. DE C.V., MAQUINARIA Y ACCESORIOS TRESA S.A. DE C.V. e ING. ARTURO DAVILA DOZAL, además de presentar errores en su presentación e inconsistencias en sus precios unitarios, son de monto superior a lo autorizado para contratar, motivo por el cual este concurso se declara desierto.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N46-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Coatepin entre calles Tixtla y Teotepec en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOENSTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'277,071.26 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N48-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Puerto Anapra, Felipe Ángeles, Barrio Alto, Monterrey, Aztecas, Independencia, Mariano Escobedo, Fronteriza e Insurgentes (Área 1), todas ellas

en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$4'292,800.00 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N49-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: ING. JESUS SILVERIO CUIEL PORRAS no presenta carta compromiso de uso de anticipo, no presenta carta compromiso de proveedor de materiales, en la forma T-1 faltan datos de la maquinaria, en la forma E-2 del presupuesto en el concepto construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) le falto poner de 7 cm sueltos 5 cm compactos, en los formatos E-2 y E-3 que son presupuesto y programa de obra tiene mal el numero de concurso, por lo tanto su propuesta no es solvente; Las propuestas de ITZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. e ING. FEDERICO HERNANDEZ SANCHEZ son superiores a lo autorizado para contratar, por lo cual se declara desierto este concurso.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N50-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Fundidora, Infonavit Parques Industriales, 5 de Mayo, Ex hipódromo, Melchor Ocampo y El Barreal (Área 3), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASO DEL NORTE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'853,400.00 sin incluir el IVA.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N51-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Riveras del Bravo en sus distintas etapas, Valle del Sol, Parque Industrial Rio Bravo, Demetrio Flores, María Isabel, Waterfill y Las Flores (Área 4), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a DESARROLLOS DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'298,200.00 sin incluir el IVA.

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/118/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento de red hidráulica de la

Unidad Administrativa Benito Juárez en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$596,977.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15 Jul. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/120/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en suministro e instalación de Equipos de Refrigeración Sistema Chiller's, en el Auditorio Cívico Municipal Benito Juárez, ubicado en calle Ignacio Ramírez N° 311 esquina con calle José Borunda de la colonia Partido Romero en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'000,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16 Jul. 2015.- 1.- Apertura Licitación No LO-808037996-N47-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de rehabilitación de Parque Revolución ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

21 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación Pública Nacional N° LO-808037996-N40-2015.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor y Concreto Hidráulico de 15 cm. de espesor, en calle Cholultecas entre calle Yaquis a calle Tetzales de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a RT DE JUAREZ S. DE R.L. MI., con su propuesta solvente más baja de \$3'231,830.86 sin incluir el IVA.

De la propuesta más baja \$2'813,336.73 de URBANIZADORA GRICARSA S.A.DE C.V., se tiene lo siguiente: En el escrito en donde manifiesta que cuenta con facultades suficientes para comprometerse, no indica todos los puntos solicitados en las bases de licitación; En la forma T-5 los días calendarios considerados en su análisis de factor de salario real (F.S.R.) los toman en cuenta como si fuera año bisiesto y es año normal; en la Forma T-11 de programa de calendarización de utilización de personal técnico de obra solo anexan el programa de personal de oficina; en el precio de material de banco para sub base y base no se deben aplicar acarreo ya que el precio del material es puesto en obra, por lo cual esta propuesta no se considera solvente.

De la propuesta que quedo en segundo lugar \$3'149,765.43 de CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., se tiene lo siguiente: En el concepto suministro y colocación de toma domiciliaria se pide silleta de bronce de 1/2 x 4" y consideran silleta de 3/4 x 4"; en el concepto construcción de muro de mampostería se solicita incluir un filtro de grava triturada de 1" y en su análisis de precio no están

considerando la grava; Las cartas compromisos de los proveedores GCC y Emmsa Sistemas de Tubería no especifican el material a surtir; Falta carta de no atraso en el contrato OP-061-2015 del Municipio de Juárez, por estos motivos entre otros, esta propuesta no se considera solvente.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/121/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto La Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$5'276,227.50 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/122/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del fraccionamiento Horizontes del Sur, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$2'926,576.00 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/123/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Monte Everest, ubicado en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del fraccionamiento Paraje de San Juan etapa I, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$5'781,531.64 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/124/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de remodelación de los siguientes tres parques: Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto La Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva, Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del fraccionamiento Horizontes del Sur y Parque Comunitario Monte Everest, ubicado en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del fraccionamiento Paraje de San Juan etapa I, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$300,544.36 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/127/2015, solicita a este Comité

la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de remodelación de sanitarios en la Escuela Telesecundaria Federal Independencia ubicada en calle Villaseñor S/N de la colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$866,863.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/128/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de remodelación de aulas en la Escuela Secundaria por Cooperación N° 8505 Salvador Allende, ubicada en Carretera a Casas Grandes S/N de la colonia Campesina Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'186,962.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/085/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento, limpieza, emparejamiento y rastreo de materiales tales como tierra, escombro, basura etc., en vialidades principales, secundarias y locales, como parte del programa de mantenimiento y rastreo de calles del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'200,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/087/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de pavimentación de concreto asfáltico en varias calles (Ver anexo), en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$649,565.45 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

23 Jul. 2015.- 1.- Licitación Pública Nacional N° LO-808037996-N47-2015.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente:

En la propuesta más baja \$36'982,052.37 de CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., se modifico la volumetría en varios conceptos del Catalogo; Con relación a CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V. con su propuesta de \$38'438,406.94, el currículo del sub-gerente indica que actualmente trabaja en Obras Publicas del Municipio lo cual no es cierto, en el cálculo de porcentaje de financiamiento considero mal el anticipo, le faltó

considerar el pago a Relleno Sanitario, los precios de banca, carpeta asfáltica y emulsión están bajos fuera de mercado; Respecto a GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. con su propuesta de \$39'492,515.10 se tiene que le faltó el resumen del presupuesto, en la relación de la maquinaria se indica que es invitación a cuando menos tres personas, no presenta carta de tener o no contratos vigentes con el sector público cuando si lo tienen, le falta considerar en los indirectos la manta indicativa de la obra; Con relación a PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VALAR S.A. DE C.V. la carta de su proveedor Quick Green no especifica los materiales a surtir, en la carta del proveedor Álamo Rent Maq, no especifica serie y capacidad de la maquinaria, no es positiva la opinión de encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales, modifiqué el volumen del concepto 2.3.3 en el catálogo se solicitan 2 sistemas y consideraron 1; URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH S.A. DE C.V. con su propuesta de \$41'782,839.70 las cartas de los proveedores Quick Play Club no las presenta en original, el precio que considera para la carpeta asfáltica es alto, el precio que consideran para la emulsión es bajo, los rendimientos son bajos están fuera de mercado; Con respecto a CONSTRUCTORA ANGLO S.A. DE C.V. con su propuesta de \$42'703,919.71 las cartas de proveedores no especifican los materiales a surtir, en los conceptos 1.4.7 y 2.5.2 no considera en el desglose de materiales los fertilizantes que se solicitan.

Por lo anteriormente expuesto estas propuestas no cumplen con lo solicitado en las bases del concurso por lo que se consideran no solventes, por lo tanto esta obra fue adjudicada por mayoría de votos a CONSTRUCTORA DYB S.A. DE C.V. con su propuesta solvente de \$42'970,999.73 sin incluir el IVA, misma que cumple con lo solicitado en bases y es la más conveniente para el Municipio.

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/129/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de construcción de cubierta metálica en Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón, ubicado en calle Hortensia Licón S/N de colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$403,169.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/087/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento, limpieza, emparejamiento y rastreo de materiales tales como tierra, escombro, basura etc., en diques acequias y arroyos ubicados en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'320,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

27 Jul. 2015.- 1.- Apertura Segunda Licitación No OP-076-2015.- Segunda licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco

Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, 18.- Carretera Oscar Flores de calle Barranco Azul a 728 mt. al sur (hacia la Av. Santos Dumont) todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

29 Jul. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de

adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

30 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N52-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N53-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N54-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

31 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N55-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N56-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del Fracc. Horizontes del Sur en el Municipio de Juárez Chihuahua,- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N57-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Monte Everest, ubicado en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del Fracc. Paraje de San Juan Etapa I en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N58-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de infraestructura municipal (línea de agua potable) en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N59-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Felipe Ángeles, Puerto La Paz, Renovación22 y Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 12).- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N52-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de la calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: En el aspecto técnico, las dos propuestas que se presentan indican que no tienen contratos vigentes cuando actualmente tienen contrato con esta dependencia, además les está faltando la carta de no atraso en estos contratos; En el aspecto económico, el monto de las propuestas presentadas rebasan el monto autorizado para la realización de este trabajo.

En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

2.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N53-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de la calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de la propuesta presentada por MAQUINARIA Y ACCESORIOS TRESA S.A. DE C.V., el monto de su propuesta es superior a lo autorizado para contratar, motivo por el cual este concurso se declara desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N54-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada

a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, con su propuesta solvente más baja de \$4'278,000.00 sin incluir el IVA.

7 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N55-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'517,323.82 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N56-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del Fracc. Horizontes del Sur en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DYB S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'518,513.63 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N57-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'903,568.78 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N58-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de infraestructura municipal (línea de agua potable) en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, en el aspecto económico el monto propuesto por estos dos concursantes rebasan el monto autorizado para la realización de este trabajo.

En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

5.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N59-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m². de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Felipe Ángeles, Puerto La Paz, Renovación 22 y Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 12).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a

ING. LUIS ALBERTO PORTILLO SEGOVIA, con su propuesta solvente más baja de \$2'131,567.41 sin incluir el IVA.

6.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DU/138/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los servicios de Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonial Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'057,752.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Metropolitano 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

17 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-076-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, 18.- Carretera Oscar Flores de calle Barranco Azul a 728 mt. al sur (hacia la Av. Santos Dumont) todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GEXIQ S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$25'470,672.39 sin incluir el IVA.

2.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/140/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 3,200.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibra cemento las cuales serán proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 100 acciones en las colonias 16 de Septiembre y Cementera del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'037,735.69

incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/141/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/142/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Valle Provinza, Burócrata Municipal y Granjas Unidas del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/143/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Ladrillera, Sara Lugo y Felipe Ángeles del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/144/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Campesina, Tarahumara y Bello Horizonte del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el

Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/145/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Granjas Polo Gamboa, Villa Esperanza, Km. 27, Km. 28 y Km. 29 del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/146/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Palo Chino y Ampliación Fronteriza del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/147/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias 16 de Septiembre y Luis Echeverría del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

10.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/148/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Granjas del Desierto, Granjas Santa Elena, Plazuela de Acuña y Villa Esperanza del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

11.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación

y mediante oficio DE/149/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m² de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Pánfilo Natera y 6 de Mayo del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/150/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m² de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias División del Norte y México 68 del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

13.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/151/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m² de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Gustavo Díaz Ordaz y Adolfo López Mateos del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

14.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/152/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m² de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/153/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m² de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse

en 200 acciones en las colonias Granjas san Rafael, Granjas Unidas, La Cementera y 6 de Enero del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/154/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias 22, Fronteriza, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

17.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/155/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

18.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/157/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Limpieza y Rehabilitación de Cerca de Malla para la adecuación de la bodega de la Coordinación de Atención Ciudadana Sur Oriente, ubicada en prolongación Teófilo Borunda y Camino a la Rosita en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$54,300.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

21 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N60-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los Servicios consistentes de Laboratorio de Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente:

En el caso del ING. FERNANDO ARAGON GONZALEZ considera el sefupu en un 5% y no el 5 al millar lo cual eleva la propuesta, le falta el resumen de presupuesto y el precio unitario con letra, le faltan cálculos de indirectos, financiamientos y utilidad entre otras observaciones, por lo cual su propuesta se considera no solvente.

En lo que se refiere a GESTION Y OBRAS S.A. DE C.V. le falta carta compromiso de anticipo y carta de no atraso en sus obras vigentes, le falta considerar en los indirectos equipo de seguridad, por lo que su propuesta se considera no solvente.

Con respecto a LABORATORIO DE ESTUDIOS INTEGRALES S.C. presenta un contrato celebrado con el Municipio de Juárez con fecha de terminación en marzo de 2015, pero no presenta carta de no atraso por lo que no está claro si ya termino o se le dio un plazo para terminar la obra, presentaron dos catálogos de precios, uno con precios unitarios y otro sin precios unitarios lo cual no está solicitado así en bases, por lo anterior su propuesta se considera no solvente.

Con relación a CONSULTORES DE CONTROL Y SUPERVISION S.C. presenta tres contratos celebrados con el Municipio de Juárez con fecha de terminación en febrero y marzo de 2015, pero no presenta carta de no atraso por lo que no está claro si ya termino o se le dio un plazo para terminar la obra, modificaron la volumetría del concepto 3.5 considerando 9,745.00 m2 y son 9,475.00 m2., les falta considerar en los indirectos equipo de seguridad, en base a lo anterior su propuesta es considerada no solvente.

Como resultante del análisis detallado efectuado este concurso es declarado desierto

2 Sep. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/089/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en control de calidad para los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$659,135.39 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos

provenientes del fondo denominado Caminos y Puentes Federales CAPUFE 2015.-
Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/090/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombros etc., en vialidades principales secundarias y locales del área 6 (Av. de las Torres, Av. Jilotepec, Blvd. Oscar Flores Sánchez, Av. Cordillera de los Andes, Av. Ponciano Arriaga, calle Granito, Libramiento Camino Real), en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/091/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombros etc., en vialidades principales secundarias y locales del área única (Bacheo de concreto), en toda la ciudad del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/092/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombros etc., en vialidades principales secundarias y locales del área única (Bacheo de concreto), en toda la ciudad del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Públicas a través de la Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/171/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de construcción de 1,090.00 metros de línea en m. t. cable acsr 3/0 1f/2h,2f/3h 13,200/120/240 p.c. así como el suministro y colocación de tres transformadores monofásicos de 15 kva en 13,200-120/240 v y además del suministro y colocación de diez transformadores monofásicos de 25 kva en 13,200-120/240 v, para electrificación del área comprendida entre las calles siguientes: Atas Quedo la Huella, Cesar la Cobrita Soto, Jorge el Travieso Arce y Rigoberto el Gigio Estrada de la colonia José Sulaiman en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo Para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4 Sep. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/172/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de Construcción en los conceptos de: Acabados Generales, Impermeabilización y Bajadas Pluviales, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Muebles Sanitarios, Gas L.P., Sistema Contra Incendio, Tramites y Pagos ante C.F.E. para el Centro Comunitario Puerto la Paz ubicado en calles Guerrero Negro y Mauricio Corredor de la colonia Puerto La Paz en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'047,668.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/172/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de suministro e instalación de elevador con maquina compacta sin engranes de alta eficiencia, el cual funciona con energía eléctrica de 220 volts 60 hz., de tres fases, 5 hilos y capacidad de 800 kg o 10 pasajeros, para la remodelación del edificio Nielsen ubicado en calles Lerdo y Abraham González de la colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$950,000.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15 Sep. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N64-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N65-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 12,800.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Granjas Polo Gamboa, Villa Esperanza, Km. 27, Km. 28, Km.29, Granjas del Desierto, Granjas Santa Elena, Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N66-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Palo Chino, Ampliación Fronteriza, 16 de Septiembre y Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N67-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Pánfilo Natera, 6 de Mayo, División del Norte y México 68 en el Municipio de Juárez

Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N68-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

6.- Apertura licitación No IO-808037996-N69-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Granjas San Rafael, Granjas Unidas, La Cementera y 6 de Enero en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

7.- Apertura licitación No IO-808037996-N70-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: 22, Fronteriza, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

21 Sep. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N71-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 9,600.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: 16 de Septiembre, Cementera, Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N72-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 12,800.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Valle Provinza, Burócrata Municipal, Granjas Unidas, Campesina, Tarahumara y Bello Horizonte, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N73-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Ladrillera, Sara Lugo y Felipe Ángeles, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

Como integrante del Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA, se asistieron a las reuniones convocadas.

Como integrante del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, se asistieron a las siguientes reuniones:

AGOSTO 2015

DIA 06.- Reunión ordinaria del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos, celebrada en la sala de Cabildo, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.-Se presentó el Informe de estados financieros de los meses de mayo y junio del 2015.
- 2.- Seguimiento de asuntos pendientes; adeudo que tiene Tesorería con OMEJ, y que se refleja en estados financieros; acción de cobro.
- 3.- Asuntos generales:
 - a) Informe sobre remate No. 145, realizado el día 31 de julio del 2015
 - b) Apertura de oficinas municipales en la Avenida Lerdo, comentario relativo a los estacionamientos de OMEJ.

OCTUBRE 2015

DIA 06.- Reunión ordinaria del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos, celebrada en la sala de Cabildo, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.-Se presentó el Informe de estados financieros de los meses de julio y agosto del 2015.
- 2.- Seguimiento de asuntos pendientes; regularización de todos los estacionamientos de OMEJ en relación al trámite de licencia de funcionamiento, así como la implementación de las cámaras de vigilancia y el Reglamento para dar de baja bienes de OMEJ.
- 3.- Asuntos generales: Se informa sobre la implantación de la Contabilidad Gubernamental, además de necesaria obligatoria, sin duda un gran paso para buscar la eficiencia administrativa.

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2015.-

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Reunión Extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal.

15.- Visita de obra de los contratos OP-068-2015, OP-069-2015, OP-079-2015 al OP-082-2015, relativos a rehabilitación de camellones, construcción de oficinas de Alumbrado Público, Control de Tráfico, Taller Municipal y obra exterior en Servicios Públicos.

16.- Visita de obra de los contratos OP-043-2015, OP-044-2015, OP-045-2015 al OP-070-2015 y OP-071-2015 relativos a construcción de techos para viviendas y construcción de circuito subterráneo en Plaza de la Mexicanidad.

17.- Reunión con coordinadores de Fracción, en la misma fecha se asistió a reunión referente a proyecto del Centro Histórico, en la Sala de Cabildo, al evento de retiro del cartel "No más armas", del Puente Internacional Córdova Américas, así como a Reunión Previa de Cabildo.

19.- Se asistió a Sesión No. 61 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Presentación del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, celebrada en Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento.

30.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal.

JULIO 2015.-

01.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

03.- Se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol, en la misma fecha se asistió a Sesión No. 62 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

06.- Se asistió a entrevista con la televisora Televisa, en la misma fecha se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol.

10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

13.- Se asistió a Sesión No. 63 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

14.- Se asistió a Sesión informativa del Comité de Información, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica, en la misma fecha se asistió a sesión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal.

17.- Se asistió a ceremonia del aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, en la Plaza "Benito Juárez".

29.- Se asistió al acto de entrega formal de 33 motocicletas por parte del Presidente Municipal a la Dirección de Tránsito Municipal, evento realizado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

AGOSTO 2015.-

05.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

07.- Se asistió a Sesión No. 64 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a la presentación del Plan de Movilidad Ciclista e Integración al sistema de Transporte público y del estudio integral y Plan Regulatorio para el transporte de carga en ciudad Juárez, organizado por el IMIP.

12.- Se asistió a recorrido por las nuevas instalaciones del edificio Nielsen, ubicado en calles Lerdo y Abraham González; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria No. 65 del H. Ayuntamiento en el Centro Cultural Paso del Norte.

13.- Reunión para iniciar los trabajos de revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro, en la misma fecha tuvo verificativo reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento.

19.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Sesión No. 66 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se asistió a reunión de trabajo convocada por el IMIP, para tratar revisión del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, en la misma fecha se asistió a la develación del monumento "Amo a Juárez", ubicado en las avenidas 16 de Septiembre y Juárez.

26.- Se asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez (OH, YES, JUÁREZ),

ubicada en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América.

27.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro, en la misma fecha tuvo verificativo reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento.

31.- Reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en la sala de Cabildo José Reyes Estrada.

SEPTIEMBRE 2015.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión No. 67 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera correspondiente al noveno mes del año, en la explanada de la unidad administrativa Benito Juárez.

09.- Se asistió a la graduación de 913 agentes de policía municipales del Sistema de Renivelación Escolar Media Superior, en el Gimnasio del Colegio de Bachilleres.

10.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

11.- Se asistió a reunión de Municipios, evento realizado en las instalaciones de Gobierno del Estado, avenida Lincoln y Zempoala.

14.- Se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

17.- Reunión de Comisión de la Mujer en donde se impartió el "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

18.- Se asistió a Sesión No. 68 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

21.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de realizar análisis de modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

22.- Se asistió al evento protocolario de entrega de becas municipales correspondientes a la audiencia Pública No. 10, evento celebrado en el auditorio cívico municipal Benito Juárez.

24.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

25.- Se asistió a comparecencia del Tesorero con el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer las finanzas municipales; en la misma fecha se asistió a la inauguración del evento "Fiesta Juárez 2015".

26.- Se asistió a la 10a. audiencia pública en la Escuela Primaria Federal Alfonso Hernández Pérez, ubicada en la calle Durango y Domingo García Ramos, Colonia Misiones del Real.

PROGRAMA “REGIDOR CONTIGO”

Toda vez que a partir del mes de enero del año 2014 se dio inicio el arranque del programa denominado “Regidor Contigo”, el cual consiste en acudir a diversas colonias de la localidad para entrevistarse personalmente con los habitantes de las colonias y conocer de primera mano sus necesidades y requerimientos, para estar en aptitud de canalizar las peticiones a las instancias correspondientes; es por lo que se continua visitando a diversas colonias de la ciudad, siendo las siguientes:

11 de agosto del 2015.-

Con muchos ánimos retomamos la actividad en visitas a colonias del programa “Regidor Contigo”, en la Colonia PUERTO ANAPRA, donde más de cien vecinos se dieron cita para este evento en calles Sardina y Brema. En charla con ellos nos dan a conocer que muchos de ellos tienen problemas relativos a la JMÁS, como drenaje tapado, falta de agua, altos cobros. Nos acompañó el Lic. Raúl Chaparro de dicha dependencia para de primera mano atender estos asuntos, lo cual le agradecemos mucho y lo invitamos que nos siga haciendo el honor en posteriores eventos. Emparejamiento de calles, alumbrado público, apoyos en material de impermeabilización, transporte público y la planeación de un destilichadero, fueron otros asuntos que nos solicitaron. Y especialmente un problema que tienen muchos vecinos con la escuela primaria del sector respecto a inscripciones y cuotas. En estos asuntos con gusto intervendremos para gestionar la solución de esta problemática comunitaria. También otorgamos por parte de SEDESOL, una decena de Seguros de Vida para jefas de familia. Agradecemos también al Lic.

Gerardo Hernández de la Dirección de Desarrollo Social, su participación en este evento con apoyo alimentario para los asistentes. Venimos con muchas ganas de reforzar este programa y vamos hacia adelante con el apoyo a la comunidad.

20 de agosto del 2015.-

En esta ocasión se reunió el Regidor Alberto Reyes en la Colonia Cazadores de Juárez asistiendo aproximadamente 123 colonos, en calles Caucho y Geranios con más de ciento cincuenta vecinos de las colonias FRANCISCO VILLA y CAZADORES JUARENSES, y acompañados de personal de la JMAS, de Alumbrado Público y de Desarrollo Social nos platicaron de la problemática del sector, que principalmente es sobre bacheo y alumbrado. Nos solicitaron intervenir para atender la malla del parque, retiro de escombros, aplicar el programa de destilichadero, poner señalamientos viales en los “altos”, y la pavimentación en la calle Gladiolas. Gran parte fueron atendidos en asuntos con la JMAS, atendidos por funcionarios que nos acompañaron. Entregamos 10 seguros de vida para jefas de familia, y uno de “65 y más”, de parte de SEDESOL. Agradecemos el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, para la entrega de ayuda alimentaria a los asistentes. Y como siempre, documentamos todas las peticiones para darles trámite y seguimiento junto con los vecinos interesados, ante la dependencia que corresponden. “Regidor Contigo” continúa en más colonias para seguir apoyando de cerca a la comunidad.

25 de agosto del 2015.-

En esta ocasión en el parque San Andrés de la Colonia LADRILLEROS Y CALEROS nos recibió la comunidad vecinal de dicha colonia, así como de LAS FLORES, 6 DE ENERO y SANTA MARÍA al programa “Regidor Contigo”. Muchas gracias a la Sra. Maurilia Oviedo por la invitación a platicar con ellos sobre la problemática de la colonia. Gracias también al personal de JMAS, de SEDESOL, de Alumbrado Público y de la Dirección de Limpia por acompañarnos a tener este diálogo de cerca con la comunidad, y por su disposición para resolver los problemas planteados. Registramos 170 asistentes que nos solicitaron ayudarles a resolver los problemas ya típicos de las colonias de la ciudad, como lo son el bacheo y el alumbrado, recolección de basura y tiliches, topes, y atención a calles que son arroyos y causan grandes estancamientos de agua, así como asuntos relativos a los recibos de agua. Esta colonia está muy en la periferia, y no pasa el transporte público. Los vecinos solicitan gestionar que una ruta de transporte pase por sus calles. Agradecemos a la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, por su apoyo con alimentos para ayudar a los vecinos. SEDESOL tramitó 15 seguros para madres de familia y uno de “65 y más”. Nos toca hacer las gestiones de todo lo que no solicitaron, esperando respuesta positiva de las dependencias correspondientes. Continuamos con el programa poniendo nuestro granito de arena para hacer una mejor sociedad juarense.

01 de septiembre del 2015.-

“Regidor Contigo” en la colonia FRANCISCO SARABIA, justo en calles Navojoa y Mauricio Corredor, atendiendo la invitación que nos hicieron Mónica, Margarita, Beatriz Adriana y Cecy, reconocidos liderazgos de la comunidad de ese sector. Nos acompañaron alrededor de 180 vecinos, y personal de la JMAS encabezados por el Lic. Chaparro, y el Ing. Gándara de Parques y Jardines. Agradecemos mucho su invaluable apoyo. Por petición de los vecinos habrá de verse la factibilidad de habilitar un parque para que jueguen los niños, en un par de terrenos posibles. Así mismo fueron atendidos 35 asuntos de la JMAS directamente. Y nos solicitaron principalmente tres cosas: Reparación de alumbrado público, emparejamiento de calles y recolección de basura. Con mucho gusto serán atendidos en estos rubros. Vuelvo a agradecer el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social del municipio, con ayuda alimentaria para los asistentes, y a SEDESOL por la tramitación de 14 seguros para madres de familia. Invitamos a los vecinos a que nos ayuden con el seguimiento de estas gestiones para lograr que sean aterrizadas en el menor tiempo posible. Un gusto seguir con estas visitas y conocer de cerca los problemas de la comunidad.

08 de septiembre del 2015.-

Se visitó colonia Ricardo Flores Magón, ubicada en las faldas de la Sierra de Juárez, el programa “Regidor Contigo”, atendiendo la gentil invitación de Don Pablo Valadez y de su hijo del mismo nombre, y donde 160 vecinos asistieron a este espacio de diálogo y convivencia, en calles Copilco y Paquimé. Se contó con la presencia del Lic. Chaparro de la JMAS y del Ing. Gándara de Parques y Jardines, quienes atendieron de primera mano asuntos de su dependencia directamente con la gente. En esta colonia son prioridad la seguridad pública, el alumbrado y la recolección de basura, entre la que se incluye hierbas y animales muertos. Nos solicitan además, atender la colocación de reductores de velocidad, y solicitar a los concesionarios de transporte hacer que alguna ruta suba hasta esta colonia, pues el transporte más cercano se toma hasta la avenida Carlos Amaya. Y a eso vamos a las colonias, a escuchar, documentar, y gestionar el trámite ante quien corresponde. Como siempre, invitamos a los asistentes a dar seguimiento a sus peticiones. También agradecemos a la Dirección de Desarrollo Social su colaboración con el “Programa de Apoyo Alimentario Básico” para los asistentes a esta reunión, y a SEDESOL con la entrega de 12 seguros de vida para madres de familia y una tarjeta de “65 y más”. Muchas gracias a Don Pablo por la invitación y esperamos juntos lograr los objetivos que como colonos ahí se plantearon. Ya llevamos 60 visitas a colonias.

22 de septiembre del 2015.-

Como parte del programa “Regidor Contigo”, en esta ocasión se visitó la colonia Morelos Zaragoza, reunión que estuvo muy concurrida, en la que tuvimos el honor de contar con la presencia de personal de la JMAS, de Alumbrado Público, de Parques y jardines, de la Coordinadora de Zaragoza, y del Instituto Municipal de la Juventud. Todos ellos junto con el equipo de Regidor Contigo, atendiendo directamente a la gente que tuvo a bien asistir y que requieren de algún trámite o servicio. Más de 160 personas de las que documentamos gestiones para poner

topes, para recolección de basura, repavimentación de calles, bacheo, habilitación de un parque, y para reparar de una gran cantidad de lámparas de alumbrado público, que ahí mismo empezaron a atender. Así mismo, mucho apoyo de atención ciudadana de la JMAS documentando diversos trámites, y entregamos 20 seguros para madres de familia de SEDESOL. Nuevamente se agradece el apoyo de Desarrollo Social para beneficiar a los asistentes con el “Programa de Apoyo Alimentario Básico”. Se agradece también a Carlos Andreu del Instituto Municipal de la Juventud su presencia y colaboración en este programa. Muchas gracias por la invitación a Rosa Elena Moy, María Elena Cano y Lidia Martínez Morales, reconocidas por su liderazgo en ese sector.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado aproximadamente a 500 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E

**“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. ALBERTO REYES ROJAS
REGIDOR COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y
CENTROS COMUNITARIOS**